

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Sábado, 5 de noviembre de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El ministro de Hacienda contestó ayer en las Cortes a los oradores que impugnaron la totalidad del presupuesto de gastos

En las rectificaciones, el señor Balbontín recordó que Beethoven no sabía sumar, y el señor Pildain anunció una propuesta para auxilio a los obreros parados con un presupuesto de mil millones de pesetas

Madrid, 5.—12 noche.

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul, el señor CASASARES.
Hay desanimación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SERRANO BATANERO pide que la Dirección de Beneficencia se entere de lo ocurrido con un legado hecho a las Hermanitas de los Pobres de Valencia para fundar en Molina de Aragón un asilo.

El señor CASARES:—Agradeceré que S. S. me envíe los datos oportunos.

El señor SERRANO BATANERO denuncia también que en el Monte de Piedad de Madrid existe un legado para desempeñar los útiles de trabajo y con cargo a esa partida se ha desahogado varias veces un anillo empuñado con un apellido igual al de uno de los consejeros salientes, e igual ha ocurrido con una colcha empuñada por una importante cantidad, y en cambio hay muchas obreras que no pueden trabajar porque tienen empuñada la máquina de coser.

El señor CASARES:—He tomado medida para enterarme de lo ocurrido. Para evitar que esas mujeres no puedan trabajar se habilitará en el Monte una sala con objeto de que allí puedan ir a coser.

El señor JAEN se ocupa de los casos de usura en la provincia de Córdoba.

El señor ALBORNOZ:—Cuando se aprueba la ley contra la usura quedarán recaídas estas cosas.

El señor SABRAS pide que se aplique la ley de Defensa de la República a unos fabricantes de Euzkari que han cerrado las fábricas sin motivo.

El señor CASARES:—El cierre obedeció a una decisión judicial.

El señor SABRAS se ocupa también de una proposición de los obreros del mar en el Congreso de la U. G. T., en la que pedía modificaciones del Tratado de pesca con Portugal, para que los obreros tengan trabajo todo el año.

El señor BESTEIRO da cuenta de la dimisión del secretario de la Cámara señor Aldasoro, que le es admitida.

El señor ESCANDEL denuncia manojos casquillos en Puebla Larga.

El señor SALAZAR ALONSO:—Estima que el decreto del secretario modifica la Ley orgánica del Poder Judicial.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente contra el juez señor Aguilar, por haber libertado al excomulgado Guadiana.

El señor ALBORNOZ:—No se modifica la ley orgánica sino el decreto de 1922.

El juez señor Aguilar cometió un acto que puede considerarse agresivo al régimen.

El señor SALAZAR ALONSO:—La autoridad gubernativa decretó la libertad del excomulgado Guadiana, sin que se haya adoptado ninguna determinación.

Insiste en que el decreto modifica la ley orgánica.

El señor ALBORNOZ:—No se puede reorganizar la Justicia sin modificar la ley en parte.

No es igual la libertad que decreta la autoridad gubernativa que la que decreta un juez, sin fianza.

Ambos rectifican insistiendo en sus puntos de vista.

El señor CASARES:—El gobernador destituyó al excomulgado Guadiana para practicar una investigación política que no dio resultado, y el nuevo juez lo libertó, pero bajo fianza de 100.000 pesetas.

El señor GALARZA pide que se averigüe el paradero de unos cuadros valiosos desaparecidos de la Iglesia de un pueblo de Zamora.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto.

El señor CARNER hace el resumen del debate de totalidad.

No es cierto que el Gobierno no

haya puesto a disposición de la Comisión los datos necesarios.

Estimo muy grave que el señor Panjúl dijera que el ministro de Hacienda trataba de engañar al país al disminuir el déficit.

Yo afirmo que el presupuesto se hizo con un déficit de 200 millones.

S. S. tiene un concepto equivocado del o que es la Cuenta de Tesorería de la Hacienda pública. Ello no quiere decir más que la diferencia de los ingresos y los pagos realizados por el Tesoro.

Sería como si se pretendiera hacer el balance de una Casa comercial sólo por la caja.

El señor PANJUL:—Yo no he dicho eso.

El señor CARNER:—S. S. tiene una idea bastante confusa de la Cuenta de Tesorería. Incurra en un error al creer que el saldo del Estado con el Banco refleja la liquidación del presupuesto. Según S. S., 200 millones que confesamos adeudar al Banco y otros 200 millones que figuran en el saldo hacen que debemos 400 millones, cuando unos y otros son los mismos.

En cuanto a los avales, el Gobierno no tiene interés en ocultar nada. Se publicarán en el "Diario de Sesiones".

Son cuatro estados. Uno comprende las emisiones de títulos con garantía del Estado e importan 771 millones 200 pesetas. Estas cifras no significan que el Estado haya de satisfacerlas necesariamente.

Otro estado comprende los préstamos hechos con garantía del Estado y asciende a 52 millones.

El tercero se refiere a las consignaciones para garantizar los intereses de las Compañías ferroviarias que significan, como máximo, ocho millones. Y el cuarto y último estado se relaciona con las subvenciones para carreteras y turismo, que asciende a 65 millones.

Contesta luego al señor Balbontín. Comprende el discurso que hizo desde su punto de vista, pero ha de discrepar de él en absoluto. Esa ideología no es la de la Constitución y la que desarrolla este presupuesto.

Yo, aunque no estoy obligado a ningún partido, no me arredro ante ninguna reforma, por avanzada que sea, y anhelo la completa transformación de la vida social política de España, para que los obreros tengan el mayor bienestar y la mayor cultura posibles, pero creo que no son válidos los procedimientos del señor Balbontín. Sería dar un salto en el vacío.

España tiene menos capacidad de sufrimiento que otros países.

Pide el señor Balbontín la supresión de los presupuestos de Guerra y Marina, que se expropian las Herrerías sin indemnización y que no se paguen las deudas de la Dictadura.

Nadie es más pacifista que yo; pero es una realidad que ahora para poder ser pacífico hay que estar en condiciones de hacerse respetar.

Os ponía Balbontín el ejemplo de Rusia; pero ¿es que Rusia no está armada? Rusia es la tercera potencia militar de Europa.

Aunque la Cámara acordase la supresión total del presupuesto de Guerra, siempre nos encontraríamos con situaciones de derecho que necesitaríamos haberlas de respetar.

Pasa luego a contestar a señor Panjúl, aunque ya ha rebatido sus argumentos en el discurso general, y luego se ocupa del discurso del señor Pildain.

Este discurso me pareció, más que de un orador cristiano, la excitación de un hombre que siente la más profunda demagogia. Adoptó una posición en extremo dramática y teatral. Pretendió demostrar que una República de trabajadores no consignaba en su presupuesto una sola peseta para los obreros hambrientos.

No tuvo en cuenta S. S. que hay aumentos del presupuesto que reflejan la intención del Gobierno al problema, puesto que se aplican a la construcción de obras en favor de los obreros parados.

S. S. quiso excitar a la masa obrera sin darse cuenta de que no le seguiría, sino que continuará su camino, arrojando a S. S. y a todos los que le siguen y representa.

En cuanto al señor Calderón, censuraba que gastáramos mucho y al mismo tiempo pedía nuevas obras públicas y nuevos trabajos.

Un presupuesto extraordinario tendríamos muchos más inconvenientes para la economía.

Yo pido autorización para emitir

Deuda, pero la emitiré cuando sea preciso.

Habló el señor Calderón de las clases pasivas, y, en efecto, los Gobiernos monárquicos trataron el asunto; pero nunca lo resolvieron.

El discurso del señor Guerra del Río fué más bien una serie de observaciones.

La reorganización de servicios es asunto que nos preocupa.

La Comisión ministerial que entiende en el Estatuto de Funcionarios todavía no ha hecho nada, lo que prueba que no estimó el ambiente propicio para una solución.

Es un error creer que los altos funcionarios cobran demasiado, porque el Estado no puede tener servidores con capacidad superior a los de las Empresas privadas si no se les paga bien. De seguir los actuales sueldos oficiales, el Estado no encontraría funcionarios capaces.

En el Estatuto hay que sentar el principio de que los cargos de responsabilidad deben ocuparlos personas de confianza.

Con la situación actual resulta que muchos excelentes funcionarios han montado al lado de su vida administrativa otra serie de cosas para ayudarse a vivir.

El señor GUERRA DEL RIO:—Prueba que estamos igual que con la Monarquía.

El señor CARNER:—Pues es lo que pretendo corregir.

Respecto a los empleados de Canarias, no he encontrado medio de que se haga cumplir la ley. Se me dice que no es posible. Yo creo que al que voluntariamente vive allí no se le debe beneficiar.

El señor GUERRA DEL RIO:—De eso resulta que un funcionario malo de aquí que se envía a Canarias, cobra más que el buen empleado de allí.

El señor CARNER:—El ideal de todo presupuesto es ir a la nivelación. Yo quiero que la Cámara me oriente y me diga si hay algún error, si hay gastos que pueden reducirse, prescindiendo de los argumentos que se emplean de burocracia.

He discutido con los ministros y con los directores generales partida por partida, algunas durante 24 horas; pero que se me diga si se cree posible que se pueda pedir al contribuyente la total cantidad para cubrir las obligaciones de España.

UN DIPUTADO:—Sí, aumentando los contribuyentes.

El señor CARNER:—Eso es una vaguedad y con vaguedades no se hacen presupuestos. El diputado que me ha interrumpido cree que debemos buscar el contribuyente. Eso es un peligro. Este peligro es el único problema en estos momentos.

Los representantes de los grupos parlamentarios ministeriales se reúnen para tratar de la Federación de Izquierdas

Hubo absoluta coincidencia en estimar la necesidad de llegar a una fusión de los grupos

Madrid, 5.—12 noche.

A las seis de la tarde se reunieron en la Sesión sexta del Congreso los representantes de los grupos ministeriales, en virtud de la convocatoria de los radicales socialistas, para tratar de la Federación de Izquierdas.

Asistieron por los radicales socialistas, Victoria Kent, Galarza, Artigas, Baeza, Medina, Gomares y Vilatela; por la O. R. G. A., González López; por la Izquierda, Sbert, por Acción Republicana, Ruiz Funes y Peñalva.

La reunión duró una hora.

Al salir, facilitó el señor Sbert la siguiente nota:

"Se han reunido las representaciones de las minorías radical-socialista, Izquierda Catalana, Acción Republicana y O. R. G. A., para cambiar impresiones sobre la posibilidad de constituir una reunión o federación parlamentaria de izquierdas."

Se cambiaron impresiones y se acordó reunirse el miércoles próximo, después de manifestar los reunidos sus puntos de vista."

Los periodistas interrogaron a algunos de los diputados que asistieron a la reunión, quienes manifestaron que hubo absoluta coincidencia al examinar la necesidad de llegar a una fusión de los grupos parlamentarios.

El señor Sbert hizo notar que la Izquierda no está representada en el Gobierno, pero que se considera obligada a colaborar con él porque es el más afín a su ideología.

Los diputados representantes de grupo expusieron la necesidad de constituir con los suyos respectivos.

No obstante, se puede esperar que en la reunión del miércoles quede constituida la federación de izquierdas.

A última hora, este tema fué el objeto de la mayoría de los comentarios en los pasillos de la Cámara.

Los federales Franchi Roca, Manuel Niembro, y otros decían que el propósito del señor Azanza respecto a la constitución de una federación de izquierdas no había sido interpretado exactamente por los diputados que han se-

Ahora el Parlamento decidirá. Yo creo que he cumplido con mi deber. (Aplausos).

El señor BALBONTIN rectificó. Me ha reprochado el señor Carner mi impericia en las cuentas. Ya he dicho que entiendo poco de cuentas. Me pasa lo que a Beethoven, que a la hora de morir tenía que multiplicar 5 por 4, puso el 4 cinco veces seguidas para sumarlo y le resultó 18. (Risas).

Yo no sabré cuentas; pero no cabe duda que hay aumento en los presupuestos de Guerra y Marina.

Yo creo como creía Costa, que nuestro lema debe ser menos armas y más escuelas. También estimo que nadie se atrevería a ir al pueblo a defender lo contrario, a defender esos aumentos, porque el pueblo coincide en apreciar que deben rebajarse los gastos de Guerra y Marina.

No es admisible el argumento de una posible o necesaria defensa porque sin esos millones los españoles hicieron la guerra de la Independencia.

El señor SANTA CRUZ rectificó:—Insiste en sus argumentaciones de impugnación. Los recursos económicos de España no bastan para sufragar esos gastos.

Rectificó también el señor PANJUL:—Todos los países discuten a los ministros de Hacienda el déficit. Dentro de un par de años tendremos en España un déficit de más de dos mil millones. En este presupuesto hay gastos superfluos.

No pensará la República seguir gastando millones y más millones en guardias de Asalto.

Además no se acomodan los gastos a los ingresos iremos a la banarrota.

El señor NIEMBRO rectificó igual:—Los federales presentaremos enmiendas en el curso de la discusión; para censurar los aumentos, especialmente en Guerra y Marina.

Anuncia que presentará un proyecto de proposición de ley sobre nacionalización de los seguros.

El señor PILDAIN:—Agradezco el papegráfico civil que de mí ha hecho el señor Carner.

Insiste en sus argumentos de ayer.

Lee un proyecto suyo de auxilio del Estado para disminuir el paro forzoso, a fin de que se vea que es problema que le preocupa de antiguo. Dice que puede implantarse con mil millones, y cree que debería llevarse al presupuesto.

Espero que en esta campaña de llevar al presupuesto mil millones para los parados, me acompañarán los socialistas.

Queda terminada la discusión de totalidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y 35 de la noche.

En la reunión celebrada ayer el Consejo de ministros adoptó importantes acuerdos de varios Departamentos

Aprobó una combinación de gobernadores que afecta a cinco provincias, acordó modificar algunos aspectos de la constitución del Instituto de Reforma Agraria y suprimir la categoría de porteros quintos

Madrid, 4.—11 noche.

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

No asistieron los señores Giral y Largo Caballero, por encontrarse enfermos.

A la salida, los periodistas abordaron al ministro de Estado sobre la noticia publicada por un diario de la mañana de que el Gobierno iba a conceder el collar de la Orden de la República al presidente de la República francesa, M. Lebrun.

El señor Zulueta contestó que todavía no se habían ocupado de este asunto y que él se hablaría en su día.

Don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial de lo tratado en el Consejo:

"Presidencia.—Dando facultades que se señalan para la confección del Censo. Aprobación del expediente cediendo al Patronato de la Universidad de Sevilla varios edificios que pertenecieron a la disuelta Compañía de Jesús.

Aprobación de varios expedientes de material.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión presentada por don Carlos D'Alonte, gobernador civil de Cáceres.

Idem nombrando para sustituirle a don Angel Moya.

Admitiendo la dimisión a don José Puche Alvarez, gobernador civil de Palencia.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Pulg D'Aspre, gobernador civil de Soría.

Nombrando gobernador civil de Soría a don Mariano Campos.

Admitiendo la dimisión a don Manuel Gomarez Monleón, gobernador civil de Teruel.

Nombrando para sustituirle a don Ceferino Palencia Tubau, que desempeñaba el Gobierno civil de Guadalajara.

Nombrando gobernador civil de Guadalajara a don Miguel de Benavides.

Idem gobernador civil de La Coruña a don Gerardo Portera, actual gobernador de Jaén.

Nombrando gobernador civil de Jaén a don Isidoro Liarte de Lanchin, que lo era de Almería.

Nombrando gobernador civil de Almería a don Rafael Bosque.

Decreto declarando definitivamente separados del cargo a todos los miembros del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Valencia.

Aprobando la propuesta de recompensas a los funcionarios de Comunicaciones presentada por el ministro del ramo como consecuencia de los sucesos del día 10 de agosto.

Agricultura.—Aprobación del expediente del Sindicato "Espera-Obrero", sobre explotación colectiva de varios cortijos en el término de Espera (Cádiz).

Expediente relativo a la constitución de la Estación Etnológica de Requena.

Otro modificando algunos aspectos de la constitución del Instituto de Reforma Agraria.

Otro reorganizando la Comisión mixta del aceite.

El ministro ha informado al Consejo sobre el problema de la crisis pasera que afecta a Málaga, quedando autorizado el ministro para llevar a cabo la solución propuesta.

Obras Públicas.—Expediente relativo al abastecimiento de aguas de Villanueva del Gállego (Zaragoza).

Idem del que se refiere a las obras de regulación del arroyo de Beñadana de Hernán Sancho, San Pascual y Bolson de Avila.

Idem aprobando el proyecto de mejora del cauce de la acequia "Gordia", del Genil, desde la carretera de Alcaudete a Granada a los partidos de Alarcón.

Idem aprobando el pliego de condiciones para las obras de dragado del puerto de Mahón.

NOTAS AMPLIATORIAS

Interrogados los ministros de Justicia y Gobernación para que ampliase el Consejo de esta mañana, manifestaron que carecía de ampliación.

No obstante se sabe que se acordó conceder la Banda de la República a nuestro embajador en París, señor Madridaga, primer diplomático español que tiene tal condecoración.

La propuesta de recompensa a los funcionarios de Telégrafos por su conducta durante la noche del 10 de agosto es bastante extensa. Aparecen recompensados con mayores cantidades los que prestaban servicio la noche de los sucesos en la estación de Sevilla, los cuales, desatendiendo las amenazas de los sublevados, consiguieron ponerse en comunicación con el Gobierno.

La reforma de la constitución del

Instituto de Reforma Agraria, tiene a dar representación en el al Sindicato de Trabajadores de la Tierra afecto a la U. G. T.

También se aprobó el proyecto suprimiendo la escala de porteros quintos, estableciendo el tope en la de porteros cuartos.

Los actuales porteros quintos pasarán a la categoría de cuartos con sueldo de 2.500 pesetas, que será el mínimo que en lo sucesivo disfruten.

Los radicales defenderán una proposición en la Cámara con el fin de que se ponga término a las detenciones gubernativas anti-constitucionales

Madrid, 5.—12 noche.

Los radicales facilitaron esta tarde una extensa nota, sobre la reunión celebrada por la minoría.

Dice que continuó el estudio de los presupuestos, designándose a los diputados que intervendrán en la discusión de los presupuestos parciales.

Se exteriorizó el deseo de que se restablezcan las plantillas y los sueldos en los Ministerios de Agricultura, Instrucción, Obras Públicas y Justicia; la necesidad urgente de que la Cámara resuelva de modo definitivo el problema de la burocracia censuaria democrática, reconociendo la inmovilidad de los derechos adquiridos por los funcionarios; que se cumpla el artículo 48 de la ley de presupuestos, presentando a las Cortes la reorganización de los servicios y el Estatuto de funcionarios; defender las justas reivindicaciones de los modestos servidores del Estado, Correos, peones camineros, porteros, ordenanzas, peatones, etc.

Se encargó al señor Villanueva presentar al ministro de Justicia sobre el procedimiento para aplicar a los funcionarios judiciales sanciones a la orden de 1910, que interpreta abusivamente el decreto de 14 de abril de 1931.

Se designó a Clara Campoamor y a Rey Mora para defender una proposición incidental que ponga término a las detenciones gubernativas que se llevan a cabo en contra de los principios constitucionales e incluso de las leyes excepcionales de Defensa de la República.

El sumario por los sucesos de Castilblanco

BADAJOS.—Después de dos meses de trabajos laboriosos, el abogado don Anselmo Trejo Gallardo ha dado por terminado el sumario de la causa seguida por los sucesos de Castilblanco. En su consecuencia, han sido puestos en libertad provisional, Justo Fernández, que era presidente de la Casa del Pueblo, y Calixto Bonilla, Luciano Pazos, Francisco Rodríguez, Martín Orozco, Pedro Bravo, Agapito Fernández y Santos López, y 14 procesados más, que fueron trasladados a la cárcel de Don Benito a causa de estar en licencia el Juzgado. El juicio se celebrará en Badajoz en la primera quincena de diciembre. Se ha encargado de la defensa de una mujer y de cinco hombres don Anselmo Trejo, de maestro, don Luis Jiménez Asúa, de cede, don Antonio Rodríguez Sáez, de otros cede, don Juan Smech Viñal.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinatista
Especialista en
Estómago-Hígado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINOS Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. LABORATORIO
ra de Rey, 18 2.º Tel. 1210

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 5.—Varias horas.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Al terminar la sesión, el señor Besteiro hizo las siguientes declaraciones:

Como habrán visto ustedes, no hemos podido entrar en la discusión del primer presupuesto parcial de las Obligaciones generales del Estado. Lo haremos en el día próximo y también entraremos en el presupuesto de la Presidencia, leído hoy.

Habría ruegos y preguntas. Respecto a interpellaciones no hay ninguna fijada, pues para ello tengo que ponerme de acuerdo.

EL ATICISMO DEL SR. BALBONTIN

El señor Balbontín ha pedido a los periodistas que hagan constar que no es exacto que Alvarez Angulo le agrediese ayer.

Le injurió desde lejos y no llegó a acercarse.

Añadió que a él no le puede agredir ningún cerdo y que si lo hiciese, él le agrediría a la barriga.

En el mismo sentido publica cartas en los periódicos.

LA ACTITUD DEL GRUPO INDEPENDIENTE

Se aseguró que el nuevo grupo de diputados procedente de la disuelta Agrupación al Servicio de la República se propone ingresar en la Federación de Izquierdas.

Interrogado sobre este rumor el presidente de la nueva minoría, señor Izquierdo, dijo que todavía no había nada acordado sobre el particular y que primero era necesario que el grupo recibiera la invitación para tal asunto.

LA COMISION DE JUSTICIA Y EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se reunió la Comisión de Justicia. El miércoles comenzará a examinar el proyecto de Congregaciones religiosas.

Se examinó una instancia de los directores de Colegios regidos por Congregaciones religiosas, pidiendo que la Comisión oiga a uno de ellos, y otra instancia de la Comisión de Asociaciones de familiares y amigos de religiosos, solicitando que se abra una información pública.

La Comisión acordó acceder a lo primero y denegar la información.

EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSION DE "A B C"

En los pasillos del Congreso se aseguró esta tarde que en el Consejo de ministros del próximo viernes, el Gobierno acordará el levantamiento de la suspensión de "A B C", por cumplirse entonces los tres meses de esta sanción.

REUNION DEL GRUPO DE ACCION REPUBLICANA

Celebró una breve reunión el grupo de Acción republicana. Se acordó celebrar el miércoles una reunión de la minoría y del Comité Nacional del partido.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS SE PREOCUPAN DE LOS PRESUPUESTOS

En la reunión celebrada esta tarde por los socialistas se ocuparon del proyecto de presupuestos.

El martes se reunirá nuevamente para proseguir las deliberaciones, asistiendo los ministros del partido.

Fueron designados los diputados Sabrás, Olmado y Azorín para sustituir a los señores Casas, Sánchez Gago y Castaño en la Comisión de Presupuestos.

Se autorizó para formular un voto particular al proyecto de creación de un concurso-oposición del Cuerpo de auxiliares de recaudación de Contribuciones.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS Y LOS SUELDOS DE LOS MINISTROS

La Comisión de Presupuestos, en su reunión de hoy, acordó enviar a la Mesa el presupuesto de la Presidencia sin perjuicio de que vuelva nuevamente a la Comisión para continuar su estudio.

En la reunión de hoy se trató de unificar los sueldos que perciben el presidente del Consejo y los ministros. Sabido es que el presidente del Consejo cobra 30.000 pesetas por su sueldo y 25.000 por gastos de representación.

Puesto a votación el asunto, triunfó por cuatro votos de diferencia el criterio de que sigan desglosadas dichas cantidades.

También se acordó, con los mismos cuatro votos en contra, que sigan percibiendo los ministros las seis mil pesetas que tienen para gastos de representación.

EL GRUPO VITIVINICOLA Y LOS VINOS GALLEGOS

Esta tarde se reunió el grupo vitivinícola, que facilitó la siguiente nota: "El grupo vitivinícola, por acuerdo del diez de octubre, a petición del diputado gallego señor Pábraga, dirigió un escrito solicitando del ministro de Agricultura se dispusiera, en atención a las circunstancias especiales de la actual cosecha del vino que quedaran exceptuados los vinos gallegos, por la actual campaña, del artículo 65, apartado E, del decreto regulador de la producción y venta del vino y que pudieran circular con graduación inferior a ocho grados de riqueza alcohólica, para que puedan ser destinados a consumo y venta."

Se sigue contra el mismo querrelado y contra quienes pudieran haberse confabulado con él, para provocar la inestabilidad en la cotización de valores en bolsa.

LA ACTUACION JUDICIAL POR LA VENTA DE EMPLEOS

El Juzgado que entiende en la Agencia de colocaciones, tomó hoy declaración a varias personas.

A los procesados concejales señor Sánchez Silva, Trujol, Caral y Más, se les exige una fianza superior a doscientas mil pesetas.

Hoy se presentó al jefe de Policía un individuo llamado José San, diciéndole que, hace unos meses, se colocó en el despacho de Francisco Masana, detenido por este asunto.

INCIDENTE CON UN CONSUMERO

La Guardia civil puso a disposición del Juzgado a un individuo llamado Juan López, acusado de atracar en la carretera a varios carros.

Después se puso en claro que se trataba de un consumidor que corría, pistola en mano, detrás de dos carros que se le escapaban, pero como no llevaba licencia de uso de armas quedó detenido.

Audiencia

LA VISTA DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia se vio ayer una causa por hecho, que el Ministerio fiscal calificó como constitutivo de un delito de resistencia a un agente de la autoridad solicitando para el procesado la imposición de una pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

El letrado defensor señor Gutiérrez de Barceña, sostuvo que los hechos por los que se le acusa no constituyen delito y que procede absolver a su patrocinado.

La causa quedó vista y para sentencia.

SENTENCIA

Se ha dictado sentencia condenando al procesado en causa vista instruida por intrusismo en la profesión de odontólogo, a la pena de un año y un día de prisión correccional, y a indemnizar 135 pesetas a una persona intervenida por él.

El resultado de un litigio entre dos hermanos sobre el mejor derecho a un título nobiliario

Madrid, 5.—Varias horas.

NO SE PUEDE RECLAMAR SOBRE UNA COSA QUE NO EXISTE, HA SENTENCIADO EL JUEZ

Se ha hecho pública una curiosa sentencia dictada por el juez de primera instancia de Madrid don Antonio Domingo, en el litigio entablado entre dos hermanos que se disputaban el mejor derecho a ostentar un título nobiliario.

Se trataba de los hermanos Sebastián y Lorenzo de Goyeneche, alegando cada uno mayor derecho al título de conde de Gamio.

El litigio se inició en 1930.

La tramitación ha durado dos años, sin llegar a avenirse los interesados.

Esto dio lugar a que llegara la proclamación de la República, que decretó la abolición de los títulos.

La sentencia, después de los considerandos, dice:

"Mal podría declararse que el título corresponde a tal o cual persona, cuando no pueden mencionarse tales títulos en un documento público."

La tenacidad de una parte en reclamar una cosa que no existe queda como pensada con la de la otra al discutir seriamente sobre esto.

Declaro no haber lugar a pronunciar sobre el mejor derecho que se reclama, por inexistencia de la cosa objeto de él, sin expresa condena en costas."

El periódico que da cuenta de la sentencia indica que los litigantes se han gastado mil pesetas por derechos de secretaría, 2.000 de procuradores y unas 10.000 de abogados.

Y añade el periódico:

"Si ahora no se conforman y acuden al Supremo se gastarán otras 20.000 o más y todo para quedar como cualquier ciudadano que se apellida Pérez, Rodríguez o Gómez."

Notas varias de Granada

GRANADA.— Sigue la huelga sin que se hayan registrado incidentes.

Hoy fué clausurado un bar donde se reunían los huelguistas y puesto en libertad, bajo fianza, el abogado de los Sindicatos, don Benito Pavón, cuya detención fué causa del conflicto.

Se cree que mañana será reanudado el trabajo.

En el pueblo de Ujijar riñeron varios tratanes de ganado en una taberna.

Francisco Sánchez dió tres puñaladas a Francisco Barroco, metaleño y los amigos de la víctima se abalanzaron sobre el agresor hiriéndole gravemente de una puñalada en la espalda. Se han practicado cinco detenciones.

En la parada de los camiones que hacen el servicio diario de viajeros a Dos Hermanas, un individuo colocó una cesta debajo de los asientos y, momentos después, estalló un petardo que había en su interior, causando desperfectos en el vehículo.

El suceso parece relacionado con el hecho de que hace algún tiempo la Empresa dispidió a un chófer, sustituyéndolo por otro afiliado a la Confederación.

El gobernador ha manifestado que la huelga que tiene anunciada por los sindicalistas cree que no llegará a estallar, por las discrepancias existentes por los obreros.

El alcalde de Cazalla de la Sierra ha anunciado que partirá los terrenos comunales en parcelas inferiores a diez fanegas, para resolver la crisis del trabajo hasta la aplicación de la Reforma Agraria.

Preparativos para la vista de la causa por las responsabilidades del golpe de Estado

Madrid, 4.—11 noche.

Han comenzado los preparativos, en el Palacio del Senado, para la celebración de la vista; el día 22, contra los generales que formaron parte del Directorio militar y contra el primer gobierno civil de Primo de Rivera.

La vista comenzará a las diez de la mañana y ocuparán los escaños cuantos diputados quieran asistir a ella.

La Prensa ocupará las Tribunas, y se habilitará un amplio departamento para tribuna pública.

El fiscal pide penas de confinamiento e inhabilitación y hay algunos votos particulares.

En esta vista se ocuparán solo de las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado.

La gestión administrativa se sustanciará en otra causa, en la que se verán las responsabilidades por concesiones arbitrarias de monopolios, etc.

El Parlamento resolverá qué Tribunal habrá de entender en esta nueva causa.

El sumario de la actual es muy voluminoso y ha sido preciso hacer un extracto que obra en poder de los defensores y miembros del Tribunal.

Notas agrícolas

LA CAMARA AGRICOLA CONTRA LAS PRETENSIONES DE LOS AZUCAREROS GRANADINOS

La Cámara Agrícola provincial ha cursado un telegrama a la Asociación de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, adhiriéndose a los trabajos de oposición que viene realizando a fin de que no prosperen las pretensiones de los fabricantes de azúcares y entidades mercantiles de Granada que solicitan rebajas del impuesto sobre los azúcares, gravando en cambio los de nuestra región con grave perjuicio para la agricultura regional eminentemente remolachera.

EL PRECIO DE LA REMOLACHA

Se ha publicado la siguiente nota: "Reunido el Jurado Mixto azucarero-remolachero de Aragón, Navarra y Rioja, acordó aceptar, en cuanto a las Sociedades Industriales Agrícolas y Ebro, el precio de ochenta y dos pesetas para la campaña próxima, precio ya indicado por las representaciones fabriles respectivas en la sesión anterior."

También acordó requerir a las demás Sociedades para que acepten este mismo precio y, caso contrario, seguir la tramitación que señala el decreto de 22 de febrero de 1932.

El sector remolachero solicitó del Jurado se dirigiese oficio a la Comisión Mixta Arbitral Agrícola recordando a este organismo la pronta resolución del procedimiento de descuento por corona, cuyo asunto obra pendiente en dicha Comisión."

VA A SOLICITARSE QUE EL PRECIO DE LA PATATA SEA DE DOS PSETAS ARROBA

ROA.— En el último mercado el precio de la patata ha sido 1'50 y 1'75 pesetas arroba. De este precioado tubérculo habrá entre esta villa y Berlanga, Hoyales, Fuentesen y Adrada, unos 1.500 vagones para la exportación, y en vista de las dificultades se celebró una asamblea para pedir a los Poderes públicos que vean de dar salida a este artículo, invitando a hacer lo mismo a otras regiones productoras, a fin de que su precio sea de dos pesetas como mínimo en arroba; pues a este precio sólo le quedan al labrador unos seis céntimos en arroba, debido a su mucho coste, siendo ruinoso para la agricultura cualquier precio inferior al citado.

Iría una numerosa Comisión a Madrid, que ha retrasado su viaje por las labores apremiantes de la siembra y recolección de la uva, que en esta villa será de unas 50.000 cántaras.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 5.—12 noche.

EL GRAN COLLAR DE LA REPUBLICA A MR. LEBRUM

En algunos centros se asegura que se proyecta, o ya se está tramitando, la concesión al presidente de la República francesa, Mr. Lebrun, del collar de la Orden de la República, distinción española reservada a los jefes de Estado.

Se cree que la entrega de las insignias se efectuará con las mismas formalidades que se han observado para la entrega al señor Alcalá Zamora de la gran cruz de la Legión de Honor.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura ha hecho unas extensas declaraciones ampliatorias al decreto que ayer apareció en la "Gaceta" disponiendo la intensificación del cultivo en la provincia de Badajoz.

Ha dicho el ministro que el primer decreto que se dió antes de la aplicación de la reforma agraria, tenía por objeto procurar que se aminore el paro en el campo y asegurar la siembra de la cosecha del año próximo.

Después de extenderse en consideraciones añadió que la República ha venido, en lo que se refiere al régimen agrario, a realizar dos misiones: la primera, obligar a los propietarios a que cumplan con sus deberes, y la segunda, que, cumplidos estos deberes, ofrecer garantías a los derechos de los propietarios, arrendatarios, asentadores y obreros.

LA ENTREGA DEL CANONERO "DATO"

Hoy circularon noticias de haberse recibido del Ferrol informe contradictorio sobre la entrega del canonero "Dato" a la República de Colombia.

El subsecretario de Marina manifestó que creía que el asunto estaba paralizado por la enfermedad del ministro y que no se leerá el proyecto de la venta en las Cortes hasta que personalmente pueda hacerlo el señor Giral.

DE LA DIRECCION DE GANADERIA

El director de Ganadería ha dispuesto que marche a Asturias un equipo del Instituto de Biología animal, para combatir la epidemia de epizootia declarada en los términos de Villavieja y Colunga.

Se han concedido para esta atención 40.000 pesetas.

EL SEÑOR PRIETO CAMBIA DE COCHE

El ministro de Obras Públicas ha ordenado que se ponga otra vez para su servicio el automóvil viejo que antes usaba y se retire el nuevo que venía utilizando por haberse adquirido coches modernos para todo el Gobierno.

Parece que este obedece a la intervención del señor Canales en el Parlamento, censurando el excesivo uso de los coches oficiales.

EL SEÑOR CASARES, A CORUÑA

El ministro de la Gobernación marchó esta noche, en el rápido, con dirección a La Coruña, de donde regresará el próximo martes.

ALGUNOS DETENIDOS POR LOS SUCESOS DE AGOSTO, EN LIBERTAD

El juez especial, señor Iglesias Portal, acompañado del fiscal del Supremo,

mo y del secretario, se trasladó a Prisiones militares, para tomar declaración al capitán de Caballería, don Enrique Cebollino, al capitán de Ingenieros don Jesús Prieto y a los tenientes de Caballería, don Juan Ponce de León y don Demetrio Rodríguez Frutos.

Después de tomarles declaración fueron libertados, pero parece que quedarán a disposición de la Dirección de Seguridad.

Han sido puestos en libertad don Rafael Márquez, exduque de Santa Cristina, don Alonso Quesada, don Pedro Artigiano y don Angel Rodríguez Fortuny, don Juan y don Luis Blanco García, detenidos por igual motivo.

También han sido puestos en libertad 76 comunistas detenidos el sábado último en un baile de Cuatro Caminos.

EXGOBERNADOR ABSUELTO

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia absolutoria a favor del exgobernador de Cádiz durante la Dictadura, don Manuel Lallue Pavia.

Los magistrados de la Sala segunda, entendieron que no estaba probado el delito de prevaricación.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS SUSPENDE UN VIAJE

Por encontrarse enfermo el señor Martínez Barrios, ha suspendido su viaje a Barcelona, donde tenía que dar una conferencia el día cinco, invitado por el Comité del partido radical.

PARLAMENTARIOS RADICALES QUE IRAN A BARCELONA

El próximo día 14, marchará a Barcelona los diputados radicales señores Armaza, Guerra del Río, Riera, Rey Mora, y Villanueva, para tomar parte en los trabajos de organización electoral que, bajo la dirección del señor Lerroux, realiza el partido radical en Cataluña, con motivo de las próximas elecciones para el Parlamento Catalán.

LAS DIMISIONES EN LA EJECUTIVA SOCIALISTA

En la reunión de la nueva comisión ejecutiva del partido socialista se convocó en convocar para el lunes, cinco de diciembre, al Comité Nacional, con objeto de examinar la cuestión creada por las dimisiones de que se dió cuenta al Congreso y adoptar las determinaciones pertinentes.

EL SEÑOR MAURA A HUELVA

El señor Maura marchará mañana a Huelva, para tomar parte el domingo en un acto político.

DON MANUEL B. COSSIO, AGRAVADO EN SU DOLENIA

Desde la finca en que se encuentra enfermo el catedrático don Manuel B. Cossio, ha sido llamado con urgencia un médico madrileño, por haber sufrido el señor Cossio una recaída en su enfermedad.

REGISTRO SIN RESULTADO

GRANADA.— La Policía ha practicado un registro en el domicilio del comandante retirado don Luis Valero Martín Paz, de quien se decía que guardaba documentos relacionados con el complot del 10 de agosto.

La diligencia judicial dió resultado negativo, pues no se ha hallado ningún documento.

El redactor de "La Vanguardia" en la S. de N. y el viaje a España de Mr. Herriot

Barcelona, 4

El redactor de "La Vanguardia" en la Sociedad de las Naciones, envía a dicho periódico la siguiente crónica:

"No ha sido ciertamente en Ginebra en donde se ha seguido con menos interés el viaje de Mr. Herriot a España. Pero las preocupaciones despertadas por este viaje eran aquí muy distintas de las provocadas en algunas cancillerías y en la prensa de determinados países. Los órganos periodísticos alemanes e italianos, coreados por algunos colegas del otro lado de la Mancha, han creído ver en este viaje un esfuerzo hábil del primer ministro francés para asestar a Francia, a través de la mesa hispánica, un corredor capaz de sufrir la incomunicación terrestre existente entre la metrópoli y sus posesiones africanas. Es decir que, invirtiendo los papeles de la historia, no son ya los monarcas españoles los que piden un paso a Francia para mantener el contacto con Flandes o con Italia, sino que es Francia la que necesita el beneplácito de la República española para salir de su aislamiento continental."

Esta suposición ha encontrado aquí muy poco ambiente. Y es lógico que así fuese, pues con el pacto de la Sociedad de Naciones en la mano es fácil demostrar que la supuesta demanda de Herriot carece de sentido y de razón de ser. El razonamiento es muy sencillo: España y Francia han firmado ambas el pacto de la Sociedad de Naciones, y nuestro país no sólo lo ha firmado, sino que ha sido el primero de los Estados en inscribir sus principios en su Constitución. Si hay una nueva guerra, Francia aparecerá judicialmente como país agresor o como país agresor. En el primer caso de los casos el—más probable por muchas y variadas razones—, España, en

virtud del artículo 16 del Pacto, deberá tomar "las disposiciones necesarias para facilitar el paso a través de su territorio de las fuerzas de cualquier miembro de la Sociedad que participe en una acción común, es decir, que no sólo España deberá dejar paso libre a las tropas coloniales francesas, sino que hasta el ejército portugués debe, según el artículo 16 del Pacto, encontrar la vía expedita para dirigirse a auxiliar a los defensores de los compromisos de la Sociedad."

España renunció al derecho clásico a la neutralidad al ingresar en 1919 en la Sociedad de Naciones. De la cincuenta de países que forman parte de la Liga, sólo la Confederación Suiza se reservó la posibilidad de permanecer absolutamente neutral en caso de conflicto armado, y es cosa sabida que es alrededor de la cuestión de la neutralidad de los Estados Unidos que gira desde el final de la guerra el espinoso problema de la seguridad.

Descontada lógicamente, pues, la posibilidad de un compromiso militar hispano-francés, sólo le quedaba a Ginebra un motivo de aprensión: el de que el viaje de Herriot pudiese estar en el futuro la magnífica libertad de movimientos de que la República española hace gala en el terreno de sus relaciones exteriores. Se temía—¡oh paradojas de la política!—que el contacto personal de los representantes de las dos democracias pudiese reanudar un estado de cosas a que la República ha puesto, afortunadamente, fin. Pero también los temores han resultado completamente infundados. Y todo el mundo confía aquí en que dentro de pocos días los representantes de España reanudarán ante el tapete azul de la Mesa del Consejo y de la Conferencia del Desarme el juego limpio e independiente que tantas simpatías ha conquistado a la República."



Una pregunta trascendental:

¿Sabe Vd. lo que es Aspirina? ¿No? Pues oiga las Tablettes de Aspirina son un remedio que fué descubierto por la Casa Bayer hace más de 30 años. Son hoy día el producto mundialmente conocido de acción segura y rápida contra el dolor, pues además de combatir eficazmente, cura toda clase de resfriados, reumatismo, influenza y gripe. Cada tableta lleva estampado el conocido signo de legitimidad y bondad: la Cruz Bayer.

El Palacio de las Medias

VERDADEROS CAPRICHOS EN

Jerseys y Medias de Sport

SEÑORA: NO OLVIDE QUE RECOGEMOS GRATUITAMENTE LOS PUNTOS CORRIDOS DE LAS MEDIAS DE SEDA VENDIDAS EN ESTA CASA.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 27.

Esquina Mercaderes.

En la sesión municipal de ayer se acordó entregar a la iglesia de Santiago la imagen de San Bernabé que se guardaba en el Ayuntamiento

El alcalde anunció que en unión de los técnicos visitará la toma de aguas potables del Alfaro para conocer el procedimiento de depuración que allí se emplea

Bajo la presidencia del señor Guerra, se celebró ayer la sesión ordinaria de la Corporación municipal en segunda convocatoria. Asistieron los señores: Barba, Aragón, Cenzano, Rojo, Lozano, Bezares, Herce, Grijalba, Martínez Moreno, Ruiz y Royo.

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Previo informe favorable de la Comisión, se concede gratuitamente el auxilio benéfico de la Gota de Leche a Antonio Prieto Castellanos, Víctor Giera Torres y Gregorio Serrano Ojeda; previo pago de 0'10 céntimos, a Antonio Martínez Ruiz, y previo pago de 0'20 céntimos, a Nicasio Iglesias Ojeda.

DE POLICIA URBANA.—De conformidad con lo informado por la Comisión se autoriza a don Manuel Blasco Martínez para realizar obras de reforma en la casa de su propiedad número 157 de la calle del Marqués de San Nicolás.

También se autoriza a don Valentín Ruiz para abrir un establecimiento para la venta de carne en la calle de San Juan, número 13.

Se dispone que, a virtud de la denuncia de los vecinos inquilinos de la casa número 33 de la calle de Sagasta, de haberse almacenado en el sótano de dicha casa, tan gran cantidad de paja que constituye un serio peligro en caso de incendio, no tan sólo para ellos, sino para todos los habitantes de la manzana de casas allí situadas, debe ordenarse se desaloje la paja existente en el local de referencia antes del día 15 del mes en curso.

DE LA COMISION DE ARBITRIOS.—Visto el informe que presenta relativo a varias solicitudes para ocupar el puesto número 51 de la Plaza de Abastos, se le concede el derecho a ocupar a don León Terroba, para dedicarse al despacho de carnes.

FALLECIMIENTO.—Se da cuenta del oficio del señor administrador de Consumos, comunicando el fallecimiento del vigilante jubilado don Eugenio Escudero, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación.

DE HACIENDA.—Previo examen e informe favorable de la Comisión, fué aprobada una relación de facturas con cargo al presupuesto de 1932, importante 4.016'59 pesetas.

Item ídem con cargo al presupuesto de 1932, por un total de 3.343'25 pesetas, más otra relación por 4.201'35 pesetas.

Se autoriza al señor arquitecto para realizar las obras de reforma en las oficinas de Intervención, y al señor interventor para adquirir el material mediante concurso, importante un total aproximado de 4.362'80 pesetas.

Se desestimó una petición de varios empleados de Consumos sobre premios por años de servicios.

Se acordó la concesión de una gratificación de cien pesetas al empleado don Andrés Fernández Urreta, por los trabajos de expedición de matrículas y papeletas para riegos.

Se acordó reservar la plaza de pintor del Ayuntamiento a Florentino Cabezon, que ha de cumplir en Melilla el servicio militar y que informe el señor arquitecto sobre la posibilidad de su amortización durante la ausencia del mismo.

Se desestimó la petición del señor Director de la Casa de Socorro sobre abono de honorarios a un médico sustituto, por enfermedad del titular, fundamentándolo que debió ser sustituido por un médico municipal. Votaron en contra los señores Barba y Aragón.

Se acordó notificar al señor gobernador que, por cumplimiento del decreto de 7 de abril, que recuerda en su oficio trasladando otro de la Dirección de Sanidad, hay consignada en presupuesto la cantidad de 4.000 pesetas.

Se acordó también ver con agrado la propuesta del Ayuntamiento de Valladolid sobre prórroga del recargo de la décima sobre la contribución territorial e industrial y que se amplíe a la de Utilidades.

Se tomó en consideración el informe de la Intervención relativo a la petición del señor presidente del Colegio de Veterinarios sobre plazas del Ayuntamiento, en el sentido de que existe consignación en el presupuesto para las que legalmente corresponden.

Se autorizó la adquisición de impermeables y botas para los guardias de

LIQUIDACION

La Casa de las Medias

LIQUIDA TODAS SUS EXISTENCIAS HASTA PRIMERO DE AÑO POR CAMBIO DE NEGOCIO

PLAZA DE ABASTOS, 6

Ayuntamiento acuerda que se instalen subterráneamente, se llevará a efecto a poco que el continué en la Alcaldía, para que nadie en la República haga más que lo que deba hacer.

Se entabla debate suscitado por el señor Ruiz del Río, que quiere oír las opiniones de las distintas minorías, y una vez expuesto, se acuerda dar un voto de confianza a la Presidencia para que, asesorado por el arquitecto, y demás técnicos, se fijen la forma y los plazos para llevar a efecto el acuerdo.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno, queda designado para la próxima don Agustín Ruiz.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se da lectura a una propuesta de obras a realizar para atender a la solución del paro obrero, con objeto de hacer solicitud al Gobierno de la cantidad oportuna de la consignación presupuestada.

Se dió lectura a una carta suscrita por la abadesa de las RR. de Madre de Dios, en la que solicita se sea donado el gran Cristo que había en la capilla del cementerio, y se accede por unanimidad.

Al propio tiempo, se acuerda facultar al señor alcalde para realizar la entrega del resto de los objetos religiosos de la capilla del cementerio a la Iglesia de Palacio, previo inventario firmado, a propuesta del señor Rojo.

El señor Ruiz del Río aprovecha la oportunidad de haberse adoptado este acuerdo para proponer que, a fin de evitar que ciertos elementos puedan apoyarse en la ocasión de las fiestas u otras parecidas para producir perturbaciones, sea cedida a la Iglesia o Cofradía que se considere más oportuna la imagen de San Bernabé y reliquias que se guardan en el Ayuntamiento, miento, que no es precisamente el lugar donde deben guardarse para cumplir la función que debe imperar en las Corporaciones.

Por unanimidad se acepta la propuesta del señor del Río y se acuerda donarlo a la Iglesia de Santiago.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cenzano, formula un ruego sobre alumbrado, que se toma en consideración.

El señor Aragón formula otro para que la presidencia haga las oportunas gestiones a fin de que no sea la Escuela de Trabajo de Logroño, una de las que piensa suprimir el Ministerio de Instrucción pública por ser muy necesaria para la clase obrera, y además, por estar considerada como Escuela modelo, según se publicó días pasados en LA RIOJA.

El señor Cenzano se adhiere en un todo a estas manifestaciones y señala el hecho de que días pasados llegó una comisión de Badajoz que salió encantada de su visita y significó que era una de las que más admirablemente funcionaba en España.

El señor Ruiz del Río se manifiesta muy conforme con el ruego del señor Aragón y promete realizar en unión de los demás representantes en Cortes cuanto esté de su parte por evitarlo.

La Presidencia ofrece que mañana mismo se escribirá la oportuna carta al Ministerio.

El señor Ruiz del Río se ocupa de la visita que mañana realizará a la Comisión Gestora de Pamplona en unión del Presidente del Ayuntamiento de Comercio, señor Garrigosa, sobre la carretera de Mendavia y se le facilita para que represente al Ayuntamiento y vea de solucionar el asunto de acuerdo con los deseos de todos.

El mismo señor concejal manifiesta que los edificios incautados a los Jesuitas, han de cederse para cuestiones de enseñanza y ruega a la Presidencia que escriba una carta detallada al Presidente del Patronato indicándole la necesidad de la cesión en cuanto se refiere a Logroño por ser preciso para la instalación de escuelas.

Así lo promete el señor Guerra.

El señor Ruiz del Río se ocupa también de la cuestión relacionada, con el trozo de terreno propiedad de la señora viuda de don Félix Martínez, en el ángulo de las calles de Vara de Rey y Pérez Galdós, que tanto tiempo hace se viene tras de su expropiación, y los señores Cabezon y Lozano aportan los datos relacionados con sus gestiones durante el tiempo de su permanencia en la Alcaldía. Se acuerda que se proceda definitivamente en la forma legal para llegar a la solución, con los procedimientos que el Ayuntamiento tenga a su alcance.

Se formulan otros ruegos que son tomados en consideración.

El señor Lozano indica que en la próxima sesión traerá el informe completo sobre las Casas del Coso.

El señor Guerra da cuenta de haber nombrado provisionalmente un portero más en el Matadero hasta que sea cubierta la plaza de interventor que se encuentra vacante.

Da cuenta también el señor Guerra de haber sido enviado al "Boletín oficial" el anuncio de subasta de Puentes de Fontañillas.

Se acordó autorizar provisionalmente al Inspector de Sanidad para instalar el Instituto de Puericultura en el edificio del Laboratorio.

Da cuenta de que el próximo domingo se trasladará con los técnicos a Alfaro, para estudiar los procedimientos que se emplean en la depuración de las aguas del abasto público de aquella ciudad, e invita a que le acompañen los señores concejales.

Se concede un mes de licencia a la

maestra municipal, señorita Magdalena Jiménez, para contraer matrimonio.

El señor Rojo da cuenta de su gestión como concejal de semana, y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

Después de terminada la sesión municipal, el Ayuntamiento quedó reunido en el mismo salón de sesiones con la comisión nombrada para el estudio de las soluciones factibles en el problema de las aguas, comisión integrada por el director del Laboratorio municipal, don José María Mato; don Ricardo Vallejo, y arquitecto municipal don Andrés Ceballos.

La Comisión dió cuenta a la Corporación de todas sus observaciones y emitió un informe muy detallado, que, por no habérsenos podido facilitar, publicaremos en nuestro próximo número.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia Militar, han hecho su presentación, el teniente de Intendencia, don José Ureta Treviño, en uso de licencia, para Bilbao y Barcelona, y el de Artillería, don José Álvarez Osorio, para Logroño, procedentes de la Coruña.

VESTUARIO.—A partir de hoy se usará por las tropas de los Cuerpos y dependencias de esta plaza el tablero reglamentario como prenda de abrigo.

También se extraerá del Depósito de Intendencia el utensilio necesario para la calificación de los guardias, empezando el suministro del carbón a partir de hoy.

MANDOS.—El "Diario Oficial" publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil. Entre otros figura el teniente don Sebastián Garmona Pérez de Vera, de disponible en la segunda división, a la Comandancia de Soria.

CARGOS.—Se nombra vocal de la Junta facultativa de Ingenieros, al coronel don Francisco Vidal Planas, con destino en el Centro de Transmisiones y Estudios tácticos de Ingenieros.

VACANTES DE DESTINOS.—Se publica la relación de las vacantes que en los diferentes empleos de jefes y oficiales existen en las Armas y Cuerpos del Ejército: Cuerpo de Estado Mayor; una de coronel, otra de teniente coronel, dos de comandante y una de capitán. Infantería: ocho tenientes coroneles, cinco comandantes, veinte capitanes y cuarenta y seis subalternos; de ellos en el batallón de Montaña 7, de guarnición en Estella, una de capitán y otra de subalterno, en el regimiento de Artillería de esta guarnición, dos de subteniente, y en el centro de movilización número 11, de guarnición en Burgos, una de capitán.

Nota.—En cumplimiento a lo dispuesto en la orden de 12 de noviembre de 1931, queda rebajada eventualmente la plantilla de subalternos: en cinco, en los regimientos de línea de la península, Baleares y Canarias, de jando en su consecuencia, de anunciarse las vacantes que no excedan de dicho número.

Caballería: una de teniente coronel, cuatro de comandantes y diez y siete de subalternos.

Artillería: dos de teniente coronel, ocho de comandantes, ochenta de capitán y veintinueve de teniente; de ellas en el 12 regimiento ligero, de guarnición en esta plaza, una de comandante y tres de capitán.

Ingenieros: una de teniente coronel, diez de comandante, nueve de capitán y tres de teniente.

Aviación: cuatro de comandante, cuatro de capitán y tres de teniente; en la escuadrilla 3 (Logroño), una de teniente.

Intendencia: tres de teniente coronel, ocho de comandante, dieciséis de capitán y nueve de teniente; de ellas cuatro Intendencia Militar de la sexta división, una de capitán; centro de Movilización, número 11 (Burgos), una de capitán; Depósito de Pamplona, una de teniente.

Intervención: Comisarios de Guerra de segunda clase, siete, oficiales primeros once; de ellos en la Intervención de los servicios de Ingenieros y Sanidad de la sexta división (Burgos), una de comisario de Guerra de segunda.

Sanidad Militar: una de teniente coronel, once comandantes, treinta y cuatro capitanes y cuarenta y un teniente; de ellos en la Jefatura de servicios sanitarios de Burgos una de comandante.

Veterinaria: Subinspector de segunda; uno; veterinarios mayores, dos; veterinarios primeros, cinco, y segundos, cincuenta.

PRACTICAS.—Por haberse padecido omisión en la publicación del plan de enseñanza en la Academia de Sanidad Militar, para los veterinarios de nuevo ingreso, inserto a continuación de la orden circular de nueve de septiembre último (D. O. número 221), este Ministerio ha resuelto que al epígrafe "Agentes de guerra" que en dicho plan figura, le sean agregadas la palabra "Químicos", quedando ampliado en este sentido el epígrafe citado.

Mañana, FUTBOL

GRAN PARTIDO CAMPEONATO REGIONAL A LAS 8 Y CUARTO DE LA TARDE

TOLOSA F. C. C. D. LOGROÑO

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo de noviembre, cupón núm. 1, para entrar en el campo. Los recibos estarán a disposición de los señores asociados, el sábado, de 8 a 10 de la noche, y el domingo, de 10 de la mañana a una de la tarde en la Secretaría del Club. Las entradas se despacharán en el kiosco del señor Peché, el domingo por la mañana.

DE FUTBOL

DEL CAMPEONATO REGIONAL

La reaparición de la Prensa donostiarra anima un tanto la vida deportiva regional con la variedad de comentarios, suposiciones y alguna que otra indirecta de esas que, por ser excesivamente directas, permiten fácilmente adivinar la intención que llevan.

En los comentarios actuales ocupa, jocosamente, lugar preferente el equipo logroñés. Su derrota del domingo en Gai la están aprovechando los donostiarros para dar mayor interés al partido de mañana en Atocha. Está visto que los blanquirojos están llamados a hacer la taza de plata al Donostia. Acude el Deportivo Logroño a San Sebastián y el campo donostiarra registra una de sus mejores entradas. Viene otro partido del Donostia y se sacan a colación las actuaciones de su rival ante el equipo logroñés. Siempre el aliciente principal para las taquillas donostiaras es el primer once riojano.

Ahora, no se diga la forma en que se prepara el partido de mañana en Atocha.

Ese Unión de Irún, vencedor del potentísimo team logroñés, no es aquel Unión de comienzos del campeonato. Su hazaña al batir a los blanquirojos logroñeses por el mayor score con que ha sido derrotado este año, es la mejor prueba de que los inundarras han recuperado aquella antigua excelente forma que tan merecidos elogios proporcionó al fútbol fronterizo.

La reclame no puede estar mejor hecha.

Vaya si tendría gracia que todas estas ponderaciones del equipo francés, hechas a nuestro entender con vistas al resultado económico del encuentro, tuvieran plena confirmación en el campo de juego y se quedara el Donostia sin esos dos puntos que tan necesarios le son para marchar ya libre de preocupaciones hacia la meta del torneo mancomunado.

También está último recorrido del campeonato está siendo tema de toda clase de comentarios. Que si el Deportivo Logroño aún puede tener aspiraciones al título de honor... que si habrá de conformarse con el subcampeonato... que quién sabe si se quedará en el tercer puesto del campeonato... Todas esas posibilidades se barajan "a gusto del consumidor". Y lo que dice el Deportivo Logroño se repite con el Osasuna y hasta con el Zaragoza.

Hasta hay quien apunta para sus suposiciones los puntos que han de conseguir los logroñeses, los pamploñicos y los zaragozanos.

Ganas de hablar se llama esa figura. Pero con todo ello, los finales de campeonato se animan y estos tres domingos que quedan del torneo va a estar al rojo vivo la impaciencia de los impresionables por conocer lo que hacen sus favoritos y lo que hacen los contrarios, porque el suma y resta ha llegado a su máxima importancia.

De esas tres jornadas que tienen algo de recorrer los futbolistas logroñeses, la más favorable, por atravesarla en su campo de Las Gaunas, es la de mañana. Ya vimos ayer que el humorista Karaj anticipaba la victoria logroñesa. Aún son más optimistas los profetas riojanos. Para éstos, la derrota de los urdías tiene que ser excesivamente copiosa.

Poco vamos a tardar en ver si son o no acertados tan halagadores vaticinios. Por si acaso no se exagera la confianza, pues no está aún lejána aquella visita del "Zaragoza F. C." que era para todos los zahoríes un seguro motivo para que el Deportivo Logroño se apuntara otro triunfo resonante, y ya vimos las inquietudes en que tuvo aquel partido al público y lo pobre que fué la victoria logroñesa.

El Tolosa F. C. es seguro que ha de venir a vender cara su derrota. Su actuación en Atocha y últimamente en Pamplona abonan mejor que todos los comentarios el coraje y el entusiasmo de los "urdías". No es el equipo tolosano de esos equipos que se rinden ante la nombradía de sus contrarios, si no que, por el contrario, es ante éstos donde realiza mayores esfuerzos y se afana con mayor codicia a conseguir un resultado satisfactorio.

El partido de mañana no es, pues, una papeleta fácil para los blanquirojos, por muchas que sean las probabilidades a su favor. Si el Deportivo Logroño juega como lo hizo contra el Donostia, podrá respirar tranquilos sus entusiastas. Pero si repite alguna de esas actuaciones que le han hecho perder la favorable situación en que estuvo hasta hace poco, no tendría nada de extraño que volviera mañana Doña Intracalificación a ser dueña y señora de Las Gaunas.

Parece que la dirección del partido va a estar a cargo del guipuzcoano Trino Echevarría, ya conocido del

LAS ULTIMAS JORNADAS DEL CAMPEONATO

Para que los amigos de conjeturas se entretengan con lo que "podría ocurrir" todavía en la clasificación mancomunada, ahí van las tres jornadas que restan por jugar del campeonato.

Mañana jugarán en Atocha Donostia y Unión de Irún; en Torrore, Zaragoza y Osasuna, y en Las Gaunas Deportivo Logroño y Tolosa.

El domingo, 13, jugarán lo harán en Pamplona Osasuna y Deportivo Logroño; en Irún, Unión y Zaragoza, y en Tolosa el titular y el Donostia.

Y el domingo, 20, final del campeonato, jugarán en Zaragoza, el titular y el Deportivo Logroño; en Atocha el Donostia y el Osasuna, y en Tolosa el titular y el Unión de Irún.

LA TERCERA CATEGORIA RIOJANA

Mañana, domingo, a las doce de la mañana, se reunirá en el domicilio del Club Deportivo los componentes de la Comisión organizadora de la serie C con los delegados de los equipos interesados, a los que se ruega la puntual asistencia, a fin de ultimar definitivamente los detalles de esta competición, que viene gestionándose desde hace algunos días.

A la reunión asistirán los delegados de los equipos de Haro y Alfaro, con lo que este campeonato promete este año ser verdaderamente interesante.

RETOS Y PARTIDOS

El domingo, a las tres, jugarán en el Prado el Athletic Logroño y el Castilla F. C., que alinearán los siguientes jugadores:

Athletic.—X: Sarabia, Pombo; La calzada, Gabino, Víctor; Julio, Peciña, Blas, Valle y Quico.

Castilla.—Contreras; Santiago, Arnedo; Francia, Pausas, Joaquín; Larra, Ribe, Borlhas, X y Aldazabal.

X. X

MERCADOS

Gran cantidad de pimientos se puso ayer a la venta en el mercado celebrado en la calle de Mendizábal y Plaza de Amós Salvador.

Se pagaron el ciento de los del cristal, a 1'50 y 1'75; los del plútillo, de 2'50 a 3'50; los morrones, a 3 y 3'50, y las bolas, a 5 y 6 pesetas; los cullos, a 50 céntimos y una peseta.

De 218 tónos que se pusieron a la venta en el mercado de cerda, se les dió salida a la mitad, a precios que oscilaron entre 40 y 60 pesetas uno, según clase y tamaño.

CULTOS

Los "Cofrades de las Benditas Almas del Purgatorio", celebrarán en la iglesia de Palacio los cultos siguientes:

Hoy, sábado, a las seis de la tarde, Nocturno, Rosario, Ejercicio, Via-Crucis y Rosario.

Mañana, domingo, a las siete, misa de Comunion en el altar del Santo Cristo de la Cofradía, y a las diez, la cantata de réquiem, con sermón a cargo de don Juan Manuel Elías y procesión con respuestas.

El lunes, a las ocho, misa de stitio en el altar del Santísimo Cristo y responso final.

ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—Celebrará, mañana, domingo, los siguientes cultos en la Iglesia de Padres Escolapios:

A las ocho y media, misa de Comunion general, imponiéndose a la terminación, la medalla de la Asociación de las nuevas ingresantes.

A las seis de la tarde, solemnisísima función con sermón que predicará el R. P. J. Beltrán, Escolapio de Logroño. Terminada la función con la bendición del Santísimo, se cantará el Ave María de Lourdes, para lo cual, se ruega comiende se lleven las letillas.

CONAC GORDON JEREZ

CINEMA SOCIAL

Teléfonos: 1182 y 1931

MAÑANA, DOMINGO

Maravilloso ESTRENO de la superproducción "Fox" TODA EXPLICADA EN ESPAÑOL

CONGORILA

Un documento cinematográfico que vivirá eternamente.

Las bestias más grandes y feroces junto a los hombres más pequeños de la Tierra: los pigmeos.

Un mundo nuevo, lleno de tan violentos contrastes que el alma se siente prendida de una emoción incomparable.

Ritmos exóticos que han dado origen a las danzas que CONGORILA ha puesto de moda en el mundo entero.

NOTA: Hoy, sábado, se despacha en Contaduría, Breón de los Herreros, 28, enf.º, frente al café Hijelmo. Teléfono, 1931.

Avisos y Noticias

Tuvimos ayer noticia de que había sido trasladado a Barcelona el comisario de segunda, jefe de esta Comisaría de Vigilancia, don Julio García Betancourt, habiendo sido designado para sustituirle el comisario de primera don Armando Peñón de Laya, que hace algunos años fué jefe de esta Inspección de Vigilancia y que actualmente presta servicios en Zaragoza. Lamentamos la ausencia del señor Betancourt, deseándole toda suerte de felicidad en su nuevo destino.

CONGORILA

Un espectáculo incomparable de arena terrible, aventura y comedia.

Carnicería LA CECILIA

Se traslada, desde mañana, a San Juan, 13, donde servirá a su clientela y al público que se honre con sus encargos, con la misma prontitud y economía que lo hace en la Plaza de Abastos.

Mantas de Lana y Cortes de Gabanes de Caballero

Se venden a precios baratísimos, por proceder de una liquidación Antonio Gonzalo. EL SIGLO XX.

Llegaron de Santa Cruz de Tenerife la señorita Mercedes Muñoz y Serrano del Castillo, su hermano don Alfredo, abogado fiscal de la Audiencia de Burgos y la esposa de este don María del Carmen Machado.

Regresó de Zaragoza la encantadora señorita Charito Ezquerro.

Por haber terminado los cursillos para ingreso en el Magisterio, han regresado de Zaragoza los maestros y maestras que los han efectuado.

CICLISMO

Con el fin de fomentar el ciclismo en la provincia, se convoca a todos los aficionados a este deporte, acudan a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en la calle del "Capitán Gallarda" (Café Puerto Rico), donde se trata de organizar una nueva Sociedad Ciclista.

Por los guardias de Asalto ha sido presentada en la Comisaría denuncia contra el joven Eusebio Viana Gutiérrez, por arrojar cohetes en portales, los cuales, al explotar, causaban alarma.

Si quiere usted beber el agua completamente pura y esterilizada, adquiere el filtro esterilizador.

"EKA"

Se trata no solamente limpia el agua de toda materia orgánica, si no que destruye todos los microorganismos. Venta exclusiva JULIO REDON, Marqués de Vallejo, 17, Teléfono 1185

EMILIO PASTOR

SASTRE

ADMITO GENEROS. GARANTIZO CORTE CONFECCION

EX-CORTADOR SEÑOR LAJUSTICIA

PORTALES, 58, ENTRESUELO — LOGROÑO

SEÑORA... A USTED LE INTERESA VISITAR

CASA AZUL

para ver las novedades que ha recibido en MERCERÍA, PERFUMERÍA, LANAS, PIELS, MEDIAS, BOLSOS, GUANTES Y PARAGUAS

M. MARIN HURTADO

ALMACENES DELICIAS

EXTENSOS SURTIDOS EN CAMISAS FRANELA, JERSEYS, PELETERIA, COLCHAS, TOHALLAS,

MEDIAS Y CALCETINES DE TODAS CLASES.

GRANDES EXISTENCIAS DE MANTAS DE LANA

ESPLÉNDIDOS REGALOS A LOS COMPRADORES DE PERFUMERÍA

BOTELLAS DE COLONIA EXTRA, A 450 LITRO

Miguel Villanueva, 5

VENTAS AL DETALL

Teléfono 1167

Asociación de Obreros y Empleados Municipales

La Junta Directiva de esta Asociación, tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y empleados en general, que por motivos relacionados con sus cargos oficiales, se ven impedidos a concurrir en la fecha anunciada los compañeros presidente y secretario de la Federación Nacional, señores Górgolas y Bragado, quedando, por lo tanto, aplazada HASTA NUEVO AVISO, la conferencia que se había anunciado para mañana domingo.

LA DIRECTIVA

En Alfaro le fueron robadas 16 gallinas blancas y una negra, a Antonio Martínez Rueda, que las tenía en un corral, y practicadas diligencias por la Guardia civil, dieron por resultado la detención de una pastora, la cual manifestó que después de cenar con Esteban del Carmen Jiménez (Berdones), natural de Cervera y vecino de Alfaro, trataron de quitarle las aves a su amo, lo que efectuaron los dos, facilitándole la pastora la llave y llevándose el Esteban las gallinas en un talego. Interrogado el Esteban negó rotundamente tener participación en el hecho a pesar de no poder demostrar dónde estuvo la noche de referencia, y al registrarle se le encontró un cuchillo de 12 centímetros de largo de hoja por dos y medio de anchura, completamente afilado y 27295 pesetas. Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

CONGORILA

Gigantescos simios y diminutos seres humanos en una producción inolvidable.

Se ha dispuesto que don Juan Francisco Noaín García, catedrático de Matemáticas de la Universidad de Melilla, se le abone el 30 por 100 sobre un sueldo de 5.000 pesetas, con efectos desde la toma de posesión de su cátedra en dicho Centro.

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre de Burdeos Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco en Zubano 16.

Los señores alcaldes, como presidentes de las Juntas locales de Protección de Menores, remitirán al Gobierno civil de esta provincia (Junta Provincial de Protección de Menores) datos referentes a si en sus respectivos términos municipales se celebran espectáculos públicos y cuál es su número e importancia.

Al mismo tiempo manifestarán si funciona la Junta local, y en caso de que no se haya constituido procederá inmediatamente a su constitución, comunicándole así a la provincial.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breón de los Herreros, 12

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: José Ansó, transeúnte, de ataque de alcoholismo agudo.

Manuel Pérez Olivia, de 15 años, de herida cortante en la mano izquierda, con un cristal.

Basilia Martínez Moreno, de 66 años, distensión ligamentosa de la muñeca izquierda, por caída.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.º

CONGORILA

Garantizada de ser no solamente 100 0/0 genuina, sino también diferente a todas las películas presentadas hasta ahora.

En el concurso abierto para la provisión de plazas de secretarios de Ayuntamiento, además del que insertamos ayer figura entre las de segunda categoría, la de Lapuerta de Labarra (Alava), que tiene un sueldo de 2.500 pesetas.

CAJERA, con práctica, se necesita. Ferreteria Amelivia.

APRENDIZ. Se necesita en la zapatería "CASA FLORES".

Ha visto alegrado su hogar con una hermosa niña, dada felizmente a luz por su esposa doña Angeles Sánchez, el maestro guarnicionero del regimiento de Artillería, don Demetrio García Rodríguez.

Felicidades a los venturosos padres de la nueva logroñesa, a la que se le impondrá el nombre de María de los Angeles, y para la que deseamos una larga y dichosa vida.

Previo mandamiento judicial, la Guardia civil hizo un registro en el número 7 de la calle de San Bartolomé, de Haro, en la que habita Rafael Pérez Martínez, de 32 años, por sospechar se ocultaba en el mismo materias y objetos de pirotecnia que la viuda de Mirafuentes sospechaba le habían sido sustraídos en ocasión de hallarse dicho individuo trabajando en el taller de dicha señora, dando por resultado encontrar un paquete de lucería azul, de 700 gramos; otro de sulfato, de igual peso; seis tubos de lucería para ruedas; medio kilogramo de limadura de aluminio; cuatro cargadores y cinco agujas; dos embudos; tres balas de plomo que emplean para pesar, cien gramos de pólvora negra, un libro, un folleto de composiciones para fuegos y unas tijeras procedentes de dicha casa industrial.

Se procedió a la detención del referido individuo, que, con los efectos ocupados, fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

El Hombre Siembra... La Mujer cosecha... Viendo

SEMILLA

verá usted el Cine convertido en vida misma. Mañana, "Frontón Logroñés".

F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL

Medicina general-Partos-Laboratorio

CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6

Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel.º 1667

Hemos recibido la revista que mensualmente publica la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, correspondiente al mes de octubre último, en la que aparecen publicadas diversas fotografías de los actos celebrados en Ortigosa con motivo de la inauguración de las obras de aquel Pantano, con ocasión de la visita realizada a nuestra ciudad por S. E. el presidente de la República, y otras de vistas de Ortigosa y pablos y croquis de lo que ha de ser el mencionado Pantano.

Juntamente con las fotografías se publica una información de los actos verificados, coincidente con la que, en aquella fecha, 18 de septiembre, publicamos en este periódico.

HERMOSO PISO Ascensor, calefacción, baño decorado, lavadero, baño, Informar, Murrieta, 4, bis, portería.

VACUNAS CONTRA EL TIFUS Y SUEROS SIEMPRE FRESCOS FARMACIA ALONSO

CONGORILA

La más fantástica aglomeración de hombres salvajes y fieras que se ha visto en la pantalla.

Por la Sección provincial de Agricultura se ha fijado para el presente mes de noviembre el precio de sesenta pesetas los cien kilos de harina panificable y sesenta céntimos el kilo de pan familiar.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna, Pabellón Hospital Militar. Tel.º 1205

El ENOGRANOL no sólo sustituye al vino sino que le aventaja por obtenerse vinos de mayor paladar y mayor riqueza alcohólica.

Si en vendimias de buen fruto es conveniente emplear productos enológicos, en años de fruto averiado es imprescindible su empleo, si se quiere obtener vinos sanos.

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Román M. guregui y Nájera, persona que duranta muchos años destacó por su actividad comercial, dentro y fuera de esta provincia.

Por su constante esfuerzo en el trabajo alcanzó justo y merecido renombre, juntamente con una popularidad general debida a las grandes simpatías que su trato de vida engendraba y que le daban carácter y prototipo del hombre llano, bueno y democrático.

A sus hijos, don Fermín y don Donato, amigos nuestros, así como al resto de su familia, renovamos con este motivo la expresión de nuestro sentido pésame.

SE ALQUILA O VENDE tienda, en el mejor sito de Logroño, con sótano y habitación interior. Informes, Guregui, Muro del Carmen, 10, 1.º

- HOY -

Frontón Logroñés

FORMIDABLE PROGRAMA

La censacional película de argumento policiaco

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

(Sonora)

Emoción — Misterio — Intriga

NO DEJE USTED DE VER esta gran superproducción

MAÑANA

La grandiosa e inolvidable película que espera ver todo Logroño

SEMILLA

(Sonora)

Madres, Esposas, Hijas, Novias

ES EL FILM MAS VALIENTE QUE SE HA HECHO!

Los Consejos locales de primera enseñanza de los pueblos que a continuación se detallan, remitirán al provincial, en el improrrogable plazo de cinco días, el modelo número 2 de la Estadística escolar, pues de lo contrario se les exigirá la responsabilidad consiguiente:

Daroza, Jubera, Sorzano, Torremonalvo, Viguera, Cervera, Valdemadera, Briñas, Ochanduri, Alesón, Arenzana de Abajo, Cordorín, Hormilleja, Pedrosa, Torreella sobre Alesanco, Villavieja, Corporales, Hervías, Herramélluri, Manzanarez, Ajamil, Nestares, La Santa, Santa María de Cameros, Bergasillas, Carbonera, Robres, Gimil, Uruñuela, Ventrosa, Villaverde, San Millán de Yécora, Montalvo, San Román.

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

Los aspirantes que se nombren lo serán con carácter provisional, y sólo obtendrán nombramiento definitivo al cabo de un año de servir en la Compañía se les considera idóneos.

A los que interesen las anteriores líneas recomendamos vean la página 73 de dicha "Gaceta".

CONGORILA

Fueron necesarios dos años y centenares de hombres blancos y negros desafiando a la muerte, para realizar esta sensacional producción.

EL CARAMELO MALVAVISCO

DA FUERZA Y SALUD: Pedirlo en todas partes

"MAGENCIO,"

EN SEMILLA

Verá usted el problema de los hijos presentado con un realismo que asombra. Mañana, FRONTON LOGROÑÉS.

A los 51 años de edad, dejó ayer de existir el virtuoso presbítero don Fructuoso Arpón Herce, que por sus bondades había sabido captarse las simpatías de cuantos fueron sus feligreses y amigos, tanto en la capital como en los pueblos donde ejerció su ministerio.

La noticia ha causado mucho sentimiento y así se puso de manifiesto, en el momento en que se conoció, con las lamentables personas que acudieron al domicilio para testimoniar su condolección.

A sus apenados padres, don Aquilino, conocido labrador, y doña Práxedes, hermanos, entre ellos el empleado de las Bodegas Franco Españolas, don Vicente, hermano político don Esteban Murúa y demás familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

GRANADO

Médico Director del Hospital Militar. Consulta de: Enfermedades de la Piel 11 de Junio, 9, pral. izqda. T. 1462

ANÁLISIS CLÍNICOS Doctor Perucha

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho

NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA - RAYOS X - MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 117

SALDOS Y RETALES

GRAN SURTIDO EN RETALES PARA ABRIGOS MEDIAS DE OCASION A 2'25, 2'90 y 3'50 HERMANOS MOROY, NUM. 12, PLAZA DE ABASTOS

OBSERVARA QUE...

SERVICIO COMPLETO A LOS POBRES GRATIS

SERVICIO COMPLETO ECONOMICO 8 ptas.

SERVICIO COMPLETO TERCERA CLASE 18 ptas.

SOLAMENTE LOS HACE

PASTRANA



LA RIOJA

TRINIDAD RUIZ CUEVAS

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER,

A LOS 6 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres don Jacinto y doña Salvadora; hermanos Jacinto, Pilar y Eduardo; tíos don Victoriano, doña María, doña Isabel, don Simeón y doña Francisca Ruiz, doña Milagros y doña Filomena Cuevas, don Salustiano, don Faustino y doña Gregoria Cuevas; primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de noviembre de 1932
Iglesia parroquial: Santa María de la Redonda.
Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las DOCE.
Casa mortuoria: Transversal de Vara de Rey, letra T.
Misa de Ángel: El lunes, día 7, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

TAURINAS

COSAS DE CASA

El jueves celebró reunión el Consejo de Administración de la Plaza de Toros. En primer lugar acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Sociedad por el fallecimiento de don Alfredo Muñoz (q. e. p. d.), tributo merecido por cuanto no solo la entidad "Nueva Plaza de Toros", sino la afición y la capital logroñesa son deudores de gratitud a la memoria del finado, que con sus trabajos y afanes fue uno de los principales valedores para la construcción del actual circo taurino, a cuyas obras se dió comienzo en la época en que el señor Muñoz ocupaba la Alcaldía de nuestra ciudad.

Era don Alfredo Muñoz consejero honorario de la Sociedad y gozaba de la estimación de la afición y de sus compañeros que ayer le rindieron con el acuerdo anotado, el debido tributo de reconocimiento y gratitud.

También convino el Consejo en proceder al cobro del porcentaje que corresponde a los firmantes de los boletines de la suscripción abierta para avalar las corridas de las últimas ferias de San Mateo, y cuyo desfavorable resultado reduce la pérdida por el desinteresado comportamiento del Consejo de Administración, a un 25 por 100 de la cantidad suscrita.

La cobranza se efectuará, para mayor comodidad de los suscriptores, a domicilio y comenzará uno de estos días.

Otro de los acuerdos del Consejo, en su reunión de ayer, fué proceder al arriendo de la plaza para la temporada venidera, excluyendo los días de las corridas de fiestas.

El arriendo se hará por pliegos cerrados y una vez que se determinen las condiciones, se anunciará oportunamente para conocimiento de los interesados, que, aun cuando adelantemos acontecimientos, no han de faltar en esta ocasión, puesto que ya sabemos de varios convencidos que han comenzado a moverse, a fin de convertirse en arrendatarios de la plaza. Todos son "gente de casa", así que si, como no es difícil, concurren alguno que otro forastero, lo que tampoco sería extraño, podemos tener allí para el verano una temporada movidita y entretenida.

Finalmente convinieron los consejeros celebrar en la fecha reglamentaria la consabida junta general de accionistas para poner en su conocimiento el resultado de la gestión durante el último ejercicio, gestión que si no ha sido muy afortunada económica, pero en la forma de llevar el negocio, sino por el desinteresado comportamiento con que el Consejo ha puesto sus intereses al de la capital, del público y de aquellos aficionados que le depositaron su absoluta confianza.

EN PRO DE LA FIESTA TAURINA

Una de las dificultades que en mayor cuantía se oponen a la buena marcha de los asuntos taurinos, es sin duda el exceso de impuestos que pesan sobre las fiestas de toros, que, como es natural, repercuten en el precio de las localidades y más directamente en la animación de las taquinadas.

Las empresas, primeras perjudicadas con esos gravámenes, se mueven estos días para ver de aminorarlos en lo posible o redactarlos a su debida proporcionalidad.

En Bilbao han celebrado una reunión con este objeto algunas empresas taurinas, en la cual, reinó la más absoluta unanimidad de pareceres y quedó redactado un escrito que se elevará a la superioridad en solicitud de esa aminoración de impuestos.

Igual harán a mediados del actual en Madrid los afiliados a la Nueva Asociación de Empresas de Toros de España, en la que como es sabido figura la plaza logroñesa.

De desear es que una y otra gestión sean debidamente atendidas, y que las empresas se animen a formar un frente único que acaben con esas imposiciones de determinados toreros, que constituyen tanto o más que los impuestos contributivos, un serio peligro para la fiesta taurina.

MAS ESTADISTICAS

En el balance que días pasados hicimos de la temporada, faltaba el dato referente a la procedencia del ganado lidiado en las 261 corridas celebradas.

Tal estadística es un verdadero

"hueso" con el que nosotros no nos hemos atrevido. La verdad. La paciencia tiene sus límites y los de la nuestra se han quedado en las combinaciones de toreros.

En cambio, el gran revistero zaragozano "Don Indalecio" se ha atrevido con ese "dregonao" y en cuanto lo ha echado por tierra, salimos al ruedo de sus apuntes y lo reproducimos gustosos, aunque sin quitar al querido compañero ni uno de los aplausos a que le hacen merecedores su fama.

Y según "Don Indalecio" los ganadores que han surtido a las distintas plazas han sido los siguientes:

"Antonio Pérez de San Fernando, doce corridas; Miura, once; Camacho, Carmen de Federico y marqués de Villamarta, diez; Coquilla, Concha y Sierra y Pablo Romero, ocho; Graciliana Pérez Tabernero, siete; Esteban Hernández y conde de Casal, seis; Juliana Calvo, Infante, Julián Fernández, Alipio Pérez Tabernero, conde de la Corte, Argimiro Pérez Tabernero, conde de Santa Coloma y Ernesto Blanco, siete; Clairac, Escudero Bueno, Arranz, Pallarés, Domecq, Indalecio García y Viuda de Soler, cuatro; testamentaria de Tovar, Celso Pellón, Samuel Hermanos, Juan Terreros, Marzal y Pouly, tres; Moreno Ardanuy, Mariano Bautista, viuda de Aleas, Abente, Albarrán, Palha, marqués de Albayda, Encinas (hoy de Hernández), Santos, Arturo, S. Cobaleda, Angoso, Cruz del Castillo, María Montalvo, Ayala, Félix Gómez, Ortega, Aranz, Galache, Torres, Conradi, Gabriel González, Mora, Figueroa, Bernaldo de Quirós, Marcial Lallanda, Pérez de la Concha y Sánchez Rico, dos; y Manuel Aleas, Viret-Sol, Villarroel, María Sánchez de Terreros, Manuel Blanco, Coimbra, Puente, Esquivel, Gregorio Campos, Zaldunido, Félix García, López Cobe, Ferro, Carreño, Hijas de Sánchez, García Peña, Gallardo, Carlota Sánchez de Terreros, Martín Alonso, Fermín López, Alvéz de Río, José Torres, Robles, Antonio Luis Sánchez, Pinto Barreiro, Palmella, Patricio, Arias Reina y Encinas de El Escorial, una.

Tenemos anotadas dos corridas de Albaserrada, sin más añadiduras, que no sabemos si eran de doña Juliana Calvo o de don Bernardo Escudero Bueno. Se lidiaron dichas corridas en Ceruña y Oviedo.

Para la corrida del "toro de oro", en San Sebastián, enviaron reses Miura, doña Carmen de Federico, Graciliana, Coquilla, doña Juliana Calvo y doña María Montalvo.

En la corrida-concurso de Vitoria enviaron dos toros cada ganadero, que fueron Puente, Julián Fernández y doña María Montalvo.

También en Salamanca se dió otro concurso de reses salmantinas. Enviaron toros Juan Sánchez, Arturo S. Cobaleda, Alipio, Sánchez Rico y Artillo.

¡Vaya si tiene paciencia el bueno de "Don Indalecio"!

MIGUELITO



De los 7 a los 13 la salud peligra

porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona cal a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobrealimentación necesaria.

Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

EMULSIÓN SCOTT

Santo Domingo

4 de noviembre.

Desde que, hecha la visita al cementerio, unas anginas y catarro me hicieron guardar cama, sigo en ella y mi sobrino Félix Ruiz, escribe estas cuartillas con los datos que doy.

La visita al cementerio se hizo con más concurrencia que en años anteriores. Se veían muchísimas y preciosas coronas, flores naturales esparcidas sobre las tumbas y muchas forradas con cruces y en la parte de los nichos puede decirse que parecían una exposición de bonitas variedades de faroles y preciosidades de coronas. Dato curioso es el que los gitanos han sido los que se han distinguido en el gasto de cirios, como recuerdo a sus difuntos, pues solamente en el comercio de Benito Navas, compraron 70 velas de cera, unas que pusieron en el nicho en que yace el gitanito que murió en esta ciudad por habérsele disparado la pistola y otros de los cirios para llevarlos al cementerio de Bañares y colocarlos en recuerdo de otro gitano muerto.

Fueron leídas las primeras amonestaciones de la bella y simpática Lola Zárate, hija del difunto Domingo, con el comerciante don Santiago Pozo.

Según me dicen, se han dado órdenes superiores a los dueños de automóviles de alquiler de que no habían de salir del casco de la población, y parece que ahora, además les han precintado los coches. Obedece a órdenes superiores de carácter general.

Seguiré transmitiendo las noticias que me den; terminando por decir que son bastantes los enfermos de catarras gripales y afecciones al vientre.

Rioja Alavesa

OYON, 3

DE ESCUELAS.—Desde principio de curso funcionan dos nuevas escuelas de párvulos, que con las que había anteriormente, hacen un total de seis, y como ha sido decir a varias personas de "antes", que para que gastase tanto dinero en escuelas que no hacen falta, y otras cosas por el estilo, la mejor contestación que podemos darte es diciéndoles que existen en esta localidad 90 párvulos de tres a seis años, que asisten a las dos escuelas anteriormente creadas; 104 niñas de seis a catorce años, divididas en otras dos escuelas, y 117 niños de la misma edad, divididos también en las dos escuelas. Así que en general, pasan de 80 los alumnos que a cada maestro corresponden. Con que sepan esos señores, que no es la escuela un lugar de distracción para los maestros como ellos piensan.

OBRAS PUBLICAS.—Se ha arreglado debidamente la carretera que va de Oyón al cruce con la de Navarra, con el fin de proceder rápidamente a embriearla, mejora que podrá en mejorar las condiciones del viaje de Oyón a Logroño, por quedar así este trayecto embriado en su totalidad. También se está verificando el arreglo de la carretera de Oyón a Yécora, que está quedando muy bien.

Otra de las obras que reportará inmensos beneficios a esta región si llega a realizarse, lo cual parece seguro, es la unión de las carreteras de Vitoria a Bernedo, con la de Oyón a Lapoblación, por el puerto del mismo nombre. Con esto, el total de kilómetros de Logroño a Vitoria queda reducido a 46, cantidad mínima, comparada con la distancia que existe por Peñacerrada o por las Conchas de Haro.

Ya se han reunido las Diputaciones afectadas Alava y Navarra, y parece que si no han llegado a un acuerdo definitivo, están a punto de llegar, siendo probable que se comiencen las obras el próximo invierno.

Los kilómetros que tienen que construir para el cruce, son unos cinco. También parece que existe gran interés en la Diputación en construir la carretera de Oyón a Aza, con un total de unos seis kilómetros, con lo cual nos evitaremos el molesto rodeo que actualmente tenemos que hacer por Logroño para ir a Laguardia.

En verdad que es una mejora indispensable, pues no está bien que toda esta parte de Rioja Alavesa, Yécora, Barriobusto, Labraza, Moreda y Oyón, se encuentren separados de su cabeza de partido Laguardia y de la otra parte de la Rioja Alavesa.

DE PELOTA.—Existe gran expectación ante el interesante partido que tendrá lugar en ésta, a las once de la mañana del próximo domingo. Contenderán Esquivel y Aguirre, contra San Juan, Sarabia, Gastón y Mareuri.

Calificamos de importante este partido por la calidad de los componentes, pues Esquivel, es actual campeón amateur de la colonia española de Santiago de Chile, y va acompañado del excentrico delantero local Aguirre. Sus contrincantes son sin duda algunos, los que mejor practican este deporte en la localidad, así que el partido será muy competido.

Se juegan una importante cantidad en metalico y para reponer fuerzas, una estupa de cera, para el domingo por la noche.

DE VENDIMIA.—Toca a su fin la faena de la vendimia, que se ha realizado con un tiempo excelente. La cosecha será mala, tanto por la cantidad como por la calidad del casto.

Pablo A. San Juan

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficinas: Cerranbes, 1, Logroño. Teléfono 1814

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

ANUNCIO Y MODELO DE PROPOSICION

Debiendo celebrarse en el despacho oficial del señor Teniente Coronel del Regimiento de Infantería núm. 24, el día 30, a las once horas de la mañana, concurso para la adquisición de artículos para las atenciones de este Hospital Militar durante el próximo mes de diciembre, se hace saber por el presente anuncio para el que to desee, puede presentar su oferta en papel sellado de 150 pesetas, y en sobre cerrado dirigido al Sr. Presidente de dicha Comisión, para entregarlo en dicho día y hora, haciendo constar en el sobre PROPOSICION PARA OPTAR AL CONCURSO DE ADQUISICION DE...

ARTICULOS NECESARIOS

Acetate vegetal	Kto	57
Arroz	Id.	13
Azúcar	Id.	125
Bacone	Id.	14
Café	Id.	22
Carbón de cok	Qms.	25'75
Carbón de hulla	Id.	7'63
Carné limpia de vaca	Kto	181
Carné de ternera	Id.	41
Verdura	Id.	90
Cañón	Litro	13
Fruta fresca	Kto	51
Fruta seca	Id.	30
Galletas	Id.	8
Gallinas	Núm.	51
Garbanzos	Kto	34'500
Hueso de vaca	Id.	30
Huevos	Núm.	4.320
Jamón	Kto	9
Jerez	Litro	43
Judías blancas	Kto	49
Leche de vaca	Litro	1.075
Leña	Qms.	3'70
Mantequilla de cerdo	Kto	2
Merluza	Id.	27
Pasta para sopa	Id.	6
Patatas	Id.	280
Queso fresco	Id.	60
Queso seco	Id.	31
Sesos	Id.	10
Tocino	Id.	24
Tomate	Id.	63
Vino tinto	Litro	372
Cereales	Kto	2
Pescadilla	Id.	35
Harina	Id.	6
Cebolla	Id.	36

TANTO LAS UNIDADES COMO LAS CANTIDADES HABRAN DE SER EXPRESADAS EN DICHA PROPOSICION

En virtud de lo dispuesto en la O. C. de 26 de septiembre del presente año (D. O. número 230, se tendrán en cuenta para tomar parte en el concurso las condiciones siguientes:

1.ª—Se declarará por escrito que todos los artículos serán de producción nacional.

2.ª—Se acompañará a dichas ofertas la cédula personal corriente o pasaporte de extranjería.

3.ª—Se emitirá el último recibo de la contribución industrial.

4.ª—Se declarará por escrito sumisión a las normas y preceptos establecidos por los Comités Paritarios correspondientes así como cuanto dispone la Ley del 6 de Marzo del año 1929.

5.ª—Se acompañará el Boletín o recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria del Retiro Obrero según dispone O. C. de 30 de Julio (C. L. número 212), y las Empresas y Sociedades una certificación expedida por su Director o Gerente que acredite no formar parte de las mismas ninguna de las personas comprendidas en los Artículos 1.º y 2.º del decreto de 12 de octubre de 1923 C. L. número 464 y Decreto de 24 de Diciembre de 1928 (D. O. número 284).

6.ª—Se acompañará el resguardo o cartas de pago del ingreso en la Caja General de Depósitos bien en metalico o en títulos de la Deuda, que se valorarán al precio medio de cotización en Bolsa, según la "Gaceta" de Madrid, o bien por su valor nominal si así está prevenido, el 5 por ciento del importe total de la oferta.

LOS PLIEGOS COMPLETOS DE CONDICIONES TECNICAS Y LEGALES Y DEMAS DISPOSICIONES REFERENTES A ESTE CONCURSO Y CUANTOS DATOS SE SOLICITEN PODRAN ENCONTRARSE EN LA SECRETARIA DE ESTA COMISION GESTORA EN EL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA, DONDE SE HALLAN EXPUSTOS TODOS LOS DIAS LABORABLES, DE 10 A 12 DE LA MAÑANA.

LOS GASTOS DEL ACTA NOTARIAL SERAN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO

MODELO DE PROPOSICION

Don..... natural de..... residente en..... provincia de..... Calle de..... número..... visto el anuncio para la adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Logroño y estando conforme con todas las disposiciones referentes al mismo y acompañando toda la documentación que se precisa y exigen dichas disposiciones, asisto al mismo por los artículos que a continuación se expresan y cuyos precios se detallan.

Comprometiéndome a ingresar en la despesa de dicho Hospital las dos terceras partes de los artículos objeto de la oferta en el plazo de cinco días a contar desde la adjudicación provisional de los mismos, EL RESTO DE DI-CHOS ARTICULOS EN EL PLAZO DE 30 DIAS.

Logroño, 5 noviembre 1932.

El secretario,
ANGEL GOMEZ HERRERA

PARA TIENDA LOCAL. Alquitro o vendi, en Portales, 108, magnifico entresuelo. Informes, Sagasta, 2. Carbones.

EN CASA SERIA Y FORMAL se desean dos huéspedes estables, sitio céntrico y cuarto de baño. Informar en esta Administración.

D. Fructuoso Arpón Herce

Falleció en el día de ayer, a los 51 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su Director espiritual, padre Juan Miguel (Carmelita); sus apocados padres don Aquilino y doña Práxedes; hermanos don Agapito (del comercio de Chile), don Julio, doña Angela, don Vicente y don Antonio; hermanos políticos doña María Estrella Arpón (ausente), doña Fortunata Bengoa, don Esteban Murua, doña Dorothea García y doña Eufalia Miguel (ausente); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de noviembre de 1932
FUNERAL: Hoy, a las doce menos cuarto.
CONDUCCION DEL CADAVER: A las DOCE Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL: Santiago el Real.
CASA MORTUORIA: Canalejas, letra F.
MISA DE REQUIEM: El lunes, a las nueve y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Distrito de Logroño

NALDA, 4

CLASES DE ADULTOS.—La Dirección general de Primera Enseñanza, ha dictado recientemente una orden, en virtud de la cual queda en suspenso la matrícula de dichas clases hasta que se haga la reforma de ellas y se pueda comenzar el curso. La duración de dicho curso será prolongada después.

Ya saben, pues, los interesados a que atenerse.

NOTAS DIVERSAS.—Sabemos que se encuentra enfermo en el Hospital Militar de Logroño, nuestro querido amigo Domingo Blasco, que presta servicio militar como músico en el regimiento 24 de Infantería. Le deseamos una rápida mejoría.

Después de finalizada la temporada habitual de estancia en ésta, han salido para Logroño los hermanos doña Carmen y Domingo Castellanos.

Para Bilbao han salido los hermanos José y Manuel Zaldambides, oficiales en aquella ciudad, después de pasar los quince días de vacaciones, en casa de sus padres políticos don Manuel y doña Valena, de ésta.

A Madrid, en donde se proponen invemar, han ido las conocidas hermanas doña María Cruz y doña Concha de Michel, en donde les deseamos grata estancia.

Saló para San Sebastián la modesta señora Sabina García, la cual ha pasado una temporada con sus padres.

Para Logroño y Madrid ha salido doña Pascuanta Osés, dando por terminado su verano en Nalda.

El pasado lunes celebraron los quintos su fiesta habitual por su próximo ingreso en filas, consistente en un banquete, y baile a todo pasto en la Sociedad "La Naldesa", recientemente ampliada.—C. Somovilla.

DE CAMEROS

SAN ROMAN, 3

Después de haber pasado en los últimos días de octubre intenso frío, disfrutamos una temperatura agradable en estos días, los que son aprovechados para dar fin a las faenas de siembra.

Noa enteramos que el relojero ambulante que dice llamarse Alberto (cuyo apellido desconocemos) y que para más señas tiene dos o tres cicatrices en el labio superior, se encuentra de este pueblo adonde en la fonda de nuestro vecino don Leandro Cuesta, la cantidad de ciento trece pesetas, importe de los días de hospedaje.

Deseamos que to suceda sirva de lección al amigo Leandro, para que esa clase de "buenos" parroquianos no prolonguen su estancia en esta localidad, evitando con ello sufrir él y otros, pérdidas innecesarias.

Han dado comienzo en el Coliseo de este pueblo por el cuadro artístico "Moyamo", bajo la dirección de Sebastián Coronela, los ensayos de las obras que pondrán en escena uno de estos días, siendo éstas "La Casa Quirós", de Arniches, y "Honra", de Benavente. Es grande el interés que este público tiene por presenciar dichas obras demostrando el pedrido de localidades que se hace diariamente.

Noa ruega el director de dicha compañía hagamos público la imposibilidad por ahora de poder acceder a las peticiones que se le hacen para dar representaciones en otros pueblos.

Para la República Argentina salió don David Royo García, hijo de nuestro apreciable convecino don Juan Royo Tejada.

El inteligente industrial de esta plaza, don Gaspar Martínez y Martí-

nez, ha regresado de Barcelona, Tarrasa y Sabadell, donde ha hecho importantes compras de tejidos para el invierno.—El correspondal,

NESTARES, 3

El mes de octubre se ha portado como los buenos, habiéndose disfrutado una temperatura agradable, propia de verano.

El día de Todos Santos amaneció triste. El vecindario guardó fiesta, asistiendo a los actos religiosos, y por la tarde mejoró notablemente, incluyendo el sol, por lo que el elemento joven lo aprovechó para expansionarse.

Procedente de Rentería, Irún y San Sebastián, llegaron a ésta en dos preciosos autos el subdirector del Banco de San Sebastián, el médico inspector de Sanidad, de Rentería; dos odontólogos; dos industriales de dicha comarca, el señor Gal, hermano del que es dueño de la famosa perfumería "Gal" y dos jóvenes familiares, los cuales se hospedaron en el domicilio de don Simón Calle y don Florencio Hurtado, pasando allí unos días. El viaje de estos señores motivó la afición a la casa de paloma torea, recorriendo por las mañanas y tardes algunos términos de esta jurisdicción, entre ellos la famosa "Peña del Cuña", habiendo cobrado algunas piezas aunque no las decedadas, debido a haber aun poco peso de dichos aves.

En día primero marcharon a sus puntos de residencia muy contentos por las atenciones de que han sido objeto, prometiendo volver el próximo año, a establecer el cuartel general en esta villa. Fueron despedidos cariñosamente, por los patronos de la casa y amigos contertulios, deseándoles un feliz viaje.—Ricardo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 4

Interior 4 por 100	...	64'10
Amortizable 5 por 100	...	82'50
Amortizable 4 por 100	...	73'00
Exterior 4 por 100	...	79'60
Cédulas hipotecarias 6 1/2	...	95'00
Acciones Banco de España	...	510'00
Id. Banco Español R. Plata	...	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	...	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	...	213'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	...	169'00
Francos cheques	...	48'00
Libras	...	40'15
Dólares	...	12'22
Pesos chilenos s/. Londres	...	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrie. a la vista, 2 1/2 anual.
Id. Id. 3 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

VACA. Se vende recién parida, con un ternero, de primer parto. Tratar con Tomás García en Villamediana de Iregua.

MOTO "B. S. A.", seminueva, toda prueba, vendi en 750 pesetas. Razón, Mero del Carmen, 2, ent.º, (Oficinas).

PISOS PRIMEROS. Se arriendan dos muy hermosos, calefacción, cuarto de baño, ocho habitaciones y dependencias. Información, Vara de Rey, número 6, 2.º Izda.

SIRVIENTA, con buenos informes y que sepa de cocina, se necesita, en Gerona Espartaco, 16, 3.º, dcha.

Lo mejor para el estómago e intestinos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

MODAS

PAULINA SOLAS

Artista a su clientela y público en general, haberse trasladado de domicilio a la calle Marqués de San Nicolás, núm. 8, 1.º

LABRADORES

En las cuadrillas de Agapito Fernández, en Nájera, tenéis machos y machos recién llegados de Extremadura.

Subasta de hayas

El día 20 de noviembre, a las nueve, tendrá lugar en Poyales (Logroño), la subasta de 100 hayas (110 metros cúbicos), del monte Hayedo, para material, por el precio de 1.650 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones obrante en la Secretaría del Ayuntamiento.

"LA ESTELLESA"

Sociedad Anónima de Automóviles. Pone en conocimiento del público, que a partir del día 10 del corriente, se prestará el servicio LOGROÑO-ESTELLESA-SAN SEBASTIÁN, en la forma siguiente:
Salida de Logroño, a las trece horas, martes, jueves y sábados.
Salida de San Sebastián, a las trece horas, lunes, miércoles y viernes.
Estrella, 3 de noviembre de 1932.
LA EMPRESA

GRAN TALLER DE VESTIDOS

para señoras, señoritas y niñas. Academia de corte francés, donde aprenden las señoras a cortar y confeccionar sus vestidos a precios económicos.

Encarnación Rojas

Sagasta, entrada por Carnicerías, 4, 4.º piso

PUPILO. Se tomaría un chico o chica, con pensión o por su cuenta. Calle Mayor, 94, cuarto piso.

MOTOR DE ACEITE PESADO, se vende barato uno de treinta caballos, marca "Ruston", en buen uso. Informar a Carmelo García, en El Redal.

BALANZA, marca "Ortega", se vende una. No ha pasado más que tres meses. Se da garantizada y a prueba, y si se desea, a pagar a plazos. Tratar con Filiberto Bezares, en Hormileja.

MACHO. Se vende uno de ocho años. Para tratar, con María Alfende, en Alesón.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa bien su obligación, se necesita urgente. Ganará 35 pesetas mensuales, comida y ropa limpia y muchas propinas. Dirigirse a Longinos García, practicante del Hospital de Agreda (Soria).

DEPENDIENTE que esté bien impuesto en el manejo de aparatos de Radio y en tienda de electricidad, se necesita en la Ferreteria "La Inglesa". Intú presentarse sin buenas referencias.

CAMA-CUNA, seminueva. Se vende. Razón en LA RIOJA.

HOSPEDAJE PARTICULAR. Hormonas habitaciones soladas, pensión desde 6 pesetas. Pl y Margall, 4, 2.º y 3.º (antes Carmelitas). Teléfono 1255.

SE OFRECIE CRIADO o para ordenar vacas. Razón, Teófilo Bujanda, en Lardero.

PISO 3.º, pequeño, se arrienda en 30 pesetas. Salmerón, 8.

Nutra su piel y parezca joven



HERMOSAS ABUELAS

Contrariamente a la opinión general no es la edad sino una alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas, la relajación de los músculos de la cara y los tejidos y la marchitez del cutis. Con una piel cuidadosamente alimentada, la mujer de 50 años puede aparentar fácilmente 30. Las substancias más nutritivas conocidas son la crema de leche fresca y el aceite de olivas purificados, los dos combinados con yemas de huevo y ciertos extractos vegetales emulsionados. Garantizamos con 10.000 pesetas que la crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene estos ingredientes que, según afirma un profesor eminente de Viena, la piel debe absorber para conservarse fresca, lozana y libre de arrugas. Este es el secreto que permite a muchas actrices del cine fotografiarse que rayan en los cuarenta, haber papeles de jovencita.
Aplicase la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, por la noche, y la Crema Tokalon blanca (sin grasa), alimento del cutis, por la mañana.

PISO

arriendo en la Av. de Colón, letra D; para verlo, portera, de 12 a 2.

LOCAL

se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET

alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUELA, Muro de la Mata, núm. 1, ent.º; Teléfono, 1411.

GARAGE, con foso y agua, se arrienda en Avenida de Colón, esquina Zurbarán. Razón, Casa Castellanos.

MERITORIO PARA ESCRITORIO práctico en contabilidad por partida doble, buena ortografía, que sabe francés y nociones de mecanografía, imborrables referencias, de 18 años, se ofrece sin pretensiones. Razón, Varea de Rey, 39, 3.º derecha.

PIANOLA americana, seminueva, con 100 rollos, vengo baratísima. Elcano, 4, 1.º, San Sebastián.

SIRVIENTA. Se necesita en el Bar Chaval. Intú presentarse sin buenas referencias.

SE ARRIENDA PISO con cuadra, patio y una feneja de tierra. Informes, Luis Montalvo, Camino del Prado Viejo, Logroño.

GANADOS. Se vende una pareja de mulas de 5 a 6 años y a toda prueba. Una yegua de doce años, preñada, con una cria al pie y otras dos crías de la misma yegua. Informar, Ventura Agustín, en Grañón.

Nueva Carnicería

Ha quedado abierta en la calle Herreñas, 42, donde encontrará el público carne de
Cabrío, a 2'60 kilo; cordero y cabrito de leche, a 6'00, y cerdo.

SE TRASPASA TABERNA con servicio de comidas. Razón, LA RIOJA.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

NODRIZAS

—Casada, leche de pocos días, de 32 años, deseaba criar en su casa. Informes, Dolores Espinosa o Cooperativa Ferroviaria, Miranda de Ebro.

—Casada, de 24 años, leche abundante, se ofrece para criar en su casa. Informes, Pablo García, en Alameda de Iregua.

—Casada, de 21 años, leche de cinco meses, se ofrece para criar en su casa, en Ansejo. Informes, Félix López.

—Se necesita, para casa de los padres. Será bien retribuida. Razón, Portería del Ayuntamiento.

—Casada, de 25 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Informes, don Celso Alonso, en Santo Domingo.

—Casada, de 22 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa, en Ribafrecha. Informes, María Landina, en el citado pueblo.

—Casada, de 28 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Huércanos. Informes, Alejandro Santa María, en dicho pueblo.

SE VENDE un local de 120 metros cuadrados. Dirigirse a don Constantino Noguera, en Nájera.

MAQUINA SINGER, urge venta. Hermanos Moroy, 1, 1.º

VENDO 200 FANEGAS DE TIERRA en pocas fincas, entre ellas, 60 obradas de vifia, 60 fanegas de regadío con árboles frutales; en jurisdicción de Arenzana de Arriba. Para tratar con la señora viuda de Basarán, en Nájera.

VITICULTORES

Limita a vuestros compañeros de la Sociedad de Labradores de Alcanadre, que no venden el orujo a menos de 6 pesetas los 100 kilos.

OFICIALES Y APRENDIZAS eastre se necesitan. Sastrería Vallejo, frente al Chaval.

OVEJAS. Se venden 70, para parir en este mes, en ellas 50 primíparas y anducos. Para tratar, Macario Ibáñez, en Bergasa.

CORREDOR DE GANADO VACUNO Café Suizo, de 2 a 4 de la tarde. Ramón (El Santanderino)

AUSTIN J. H. P., seminuevo, recién calzado, cuatro asientos, cerrado, se vende. Razón, Aurelio Badillos, veterinario, Rincón de Soto.

SIRVIENTA hace falta en Marqués de Murrieta, 4, 3.º dcha.

APRENDIZ DE CONFITERO. Se necesita en Le Papillon d'Or, República, 35.

HABITACIONES alquilo dos en Carretera Cristo, con derecho a cocina. Razón, en el número 3, 3.º

TRASPASO TABERNA, sitio céntrico, muy acreditado por ser antigua. Razón en LA RIOJA.

SE CEDE UNA O DOS HABITACIONES amuebladas, con cuarto de baño y teléfono. Razón en LA RIOJA.

TARTANA con caballo y arreos, se vende. Razón, Sagasta, 10. Pescadería.

PARTEJA DE BUEYAS Se vende por dejar la labranza, a precio de carne. Tratar con Julio Cuevas, término de "La Vega", en Navarrete.

SOCIEDAD Altos Hornos de Vizcaya

Capital desembolsado Ptas. 125.000.000,—
Reservas. 31.770.405,50

Suscripción Pública de 40.000 Obligaciones Hipotecarias de 500 pesetas nominales

AL 6 por 100 ANUAL LIBRES DE IMPUESTOS PRESENTES

con cupón semestral de 30 de junio de 1933

Amortizables por sorteos y a la par en treinta años a partir del año 1933

TIPO DE SUSCRIPCION: 94 POR 100

o sean 470 pesetas por obligación, rindiendo por tanto, teniendo en cuenta el interés y la prima de amortización, el 6,595 % libre de impuestos.

La emisión ha sido tomada en firme por el

BANCO DE BILBAO Y OTRAS ENTIDADES

quien admite suscripciones en sus Oficinas:

REPUBLICA, 138. LOGROÑO

La suscripción a título irreducible, tendrá lugar el día

12 DE NOVIEMBRE DE 1932

Pagándose 50 pesetas en el acto de la suscripción, y las 420 restantes del 1 al 10 de enero próximo.

A las Obligaciones que sean totalmente liberadas en el acto de la suscripción, se les descontará de la cantidad a pagar, el importe correspondiente al 6 %, de los días de adelanto del pago hasta la fecha de 1.º de enero.

Se admiten desde ahora los pedidos por orden de recepción, reservándose los Bancos la facultad de declarar las listas cerradas en el momento de cubrirse la emisión.

Sociedad "ALTOS HORNOS DE VIZCAYA"

La Sociedad "Altos Hornos de Vizcaya", con un capital de 125.000.000 de pesetas en acciones y 40.884.000 pesetas en obligaciones en circulación, posee las instalaciones siderúrgicas más importantes de España. Sus fondos de reserva, se elevan a la cifra de 31.770.405'50 pesetas y las amortizaciones hechas desde la constitución de la Sociedad, en 1902, importan 61.835.286'19 pesetas.

Su Cartera de Valores figura en el Balance de 1931 por valor de 50.930.732'19 pesetas y la integran títulos industriales de la mayor solvencia, entre los que destacan, los de "Hulleras del Túrón" que posee en su totalidad, y que figuran por 11.984.000 pesetas, empresa carbonífera de las más importantes de España, por sus grandes reservas, calidad de sus carbones, modernísimas instalaciones y capacidad de producción, que viene siendo anualmente de unas 560.000 toneladas, y que puede aún superarse; los de la Sociedad Minera de "Dicielo", recientemente adquiridos, cuyas minas de hierro de alto valor permiten explotaciones superiores a las 250.000 toneladas anuales, figurando por 16.200.118'05 pesetas.

Para dotar a sus fábricas de los más modernos elementos de producción, llevó a cabo en los últimos ocho años un vasto programa de nuevas instalaciones y reformas, por valor de unos 78.435.755'14 pesetas, que le permiten seguir ocupando el papel más importante en el mercado consumidor, al mismo tiempo que le garantiza técnica y económicamente el porvenir en la competencia nacional; las últimas instalaciones de este plan de mejoras, han sido inauguradas en agosto pasado y se refieren a baterías de cok del tipo más perfeccionado, para una capacidad de 1.000 toneladas diarias de producción, con aprovechamientos de subproductos tan interesantes en el mercado como los benzoles, toluenes, sulfato amónico, etc., y cuyo costo de 27.000.000 de pesetas ha sido totalmente desembolsado.

Para la conversión de las deudas adquiridas y disponer de las reservas precisas se acordó emitir una nueva serie de Obligaciones, por valor de 30.000.000 de pesetas, en 60.000 títulos de 500 pesetas cada uno, de los que el Consejo de Administración de esta Sociedad ha decidido poner en circulación 40.000 de ellos.

La operación ha sido tomada en firme por los Bancos de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, quienes la ofrecen al público al precio de CUATROCIENTAS SETENTA pesetas por título; pagándose cincuenta pesetas en el acto de la suscripción y las cuatrocientas veinte restantes en las fechas del 1 al 10 de enero próximo.

Las características de estas Obligaciones son: Interés del 6 % libre de impuestos presentes, por lo que teniendo en cuenta el interés y la prima de amortización, el rendimiento es de 6,595 % libre de impuestos actuales. La amortización se hará a la par y por sorteo, en 30 años, siendo el primer sorteo en diciembre de 1933. Los intereses se pagarán en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, a partir del 30 de junio de 1933.

El servicio de las Obligaciones del 3 % que han de quedar totalmente amortizadas en 1.º de enero próximo, fecha anterior a la del primer plazo de intereses de la nueva emisión, importa 484.100 pesetas el de las cuentas de crédito con los Bancos, a cancelar con el importe de esta operación 1.339.794 pesetas; el de las nuevas obligaciones, 1.518.204 pesetas, incluido amortizaciones de la deuda; la Sociedad, pues, realiza una economía anual de 305.690 pesetas.

Estas obligaciones quedan garantizadas en el momento de su desembolso total por la primera hipoteca de todos los terrenos, edificios e instalaciones que abarca la fábrica de Baracaldo.

En estos terrenos han sido emplazadas las nuevas instalaciones de los grandes Trenes de laminación y anteriormente los Hornos Altos y Taller de Acero Bessemer, con sus servicios adyacentes. Su valor total puede estimarse en más del doble de la emisión actual.

Los beneficios líquidos obtenidos por esta Sociedad desde 1928, son los siguientes:

Años	Beneficios líquidos deducidas todas las cargas	Dividendos	Libres de impuestos	% libre
1928	12.006.057	9.000.000	9	
1929	12.022.484	10.700.000	10	
1930	11.207.505	8.500.000	8	

Los beneficios del año 1931, a pesar de la crisis que atraviesa esta industria, reflejo de la mundial en esta clase de actividades, fueron de 4.575.833 pesetas, después de haber deducido la cantidad de 1.994.813 pesetas, que se aplicaron a la amortización de la baja experimentada en su Cartera de Valores, lo que permitió, después de las prudentes amortizaciones habituales, repartir un interés de 3 % a las acciones, situación que ha mejorado en el presente ejercicio a pesar de la intensificación de la crisis, debido a la mayor normalidad de los trabajos.

Dato muy interesante para juzgar de la situación de esta Sociedad es a su vez, el del valor de las existencias en esta fecha de primeras materias (carbón cok y mineral), productos fabricados y de almacén, por importe de 22.000.000 de pesetas; productos todos ellos cuya cotización en el mercado es superior a la de inventario.

Se ha iniciado ya el expediente de admisión a la cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona, y una vez concluida se solicitará la pignoración en el Banco de España.

31 de octubre de 1932.

SUSCRIPCIONES

Banco de Bilbao. República, 138. Logroño

TONEAU

Se vende, con atafajes. Para tratar, con B. Otabuena, Guarnicionero del Regimiento Infantería núm. 24.

Péridas

—De un pendiente pequeño, con piedras blancas y encarnadas, el domingo, 30. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—En la Alcaidía de Sojeda se halla depositada una vaca brava, de pelo pinto, blanco y rojo, con un cuerno cacho, que apareció abandonada en dicha jurisdicción. Puede pasar a recogerla, el que acredite ser el dueño.

—De un billete de cien pesetas, del Banco Hispano Americano a la Confitería de Anibal Pérez y Banco Español de Crédito. Se ruega su entrega en dicha Confitería, República, 116, por ser de un chico de recados, muy necesitado.

—De un bolsillo, contentendo, además de un billete de 25 pesetas, otras monedas de plata y una participación de la lotería de Navidad con el nombre del dueño. Se agradecerá a quien lo haya encontrado lo entregue en LA RIOJA, por ser jornalero del campo que tenía en depósito dicha cantidad.

—De una rueda de automóvil, del alto San Antón al empalme de Alesón. Al que la entregue se le gratificará en el "Bar Hijelmo".

—De una caja de cartón con ropas de niña de 12 años, que se perdió en el trayecto de Zaragoza a Logroño, se ruega su entrega en esta Administración y se le gratificará.

NOVILLO de buena raza, se vende. Razón, Varea de Rey, 11, 1.º Izda.

CERDO SEMENTAL de clase imborable, ofrezco. Carretera Navarrete, Tejería de Raimundo.

SE OFRECIE CERRAJERO FORJADOR, competente, para dentro o fuera de la capital. Razón, Mayor, 161, 2.º

CASA CON HUERTA en Gonzalo de Berceo. Se vende o alquila. Razón, en República, 39, 2.º

SE VENDE UN OCHORRO, raza lobo, de cinco meses. Informar, Caiballería, 33, 3.º, Logroño.

COMERCIALES EN VINOS

Vendo baratísimo o cambio por vino, dos tinos de roble, un fletro Gasquet con instalación completa y un auto Wipplet moderno, seis cilindros, conducción interior, en imborable estado. Dirigirse, J. José Echegaray, Paseo de Colón, 17, 3.º San Sebastián.

MODISTA SASTRA, se ofrece en casa y a domicilio. Razón, República, número 82, piso 2.º

MEDIO OFICIAL PELUQUERO, precisa, Emilio Benito, Quel (Rioja).

COLUMNA DE HIERRO, de 4 metros; balcones y antepechos curvados, muy bonitos; ventanas nuevas y acedas; unas verjas antiguas; un escritorio con taquilla y puertas para calle de faja y de quicio, vende José Sáenz, Herreñas, 7.

MAQUINA DE COSER "Singer", seminueva, de bobina central, se vende. Informes, Plaza del Mercado, número 15, piso segundo.

UVA. Se venden de veinte a treinta mil arrobas, superior, viñedo en la viña. Tratar con José Moré y Miranda, en Aldeanueva de Ebro.

OVEJAS. Se venden por falta de pastor, 34, para parir en noviembre. Sergio Bartokomé, en Santa Coloma.

LOCAL Y PISO espaciosos, propio para industria, se arrienda en la calle Marqués de Murrieta, M. G. Informar, en el segundo.

PISO PRIMERO se arrienda en Hermanos Moroy, 7. Tratar, 3.º

HERRAMIENTAS DE ZAPATERO de todas clases, y máquina "Singer" en buen uso, se venden. Tratar con Sebastián Merino, en Santa Coloma.

"ALERTA, REMOLACHEROS!"

La Comisión Gestora de la Excm. Diputación tiene acordado imponer un nuevo impuesto a la remolacha azucarera, que, unido al que tenía, ascende a 1'50 pesetas por tonelada, ocasionando con ello un gran perjuicio para la clase labradora.

Hora es ya que unamos todos y ver si el acuerdo es razonable o legal.

Si es en justicia, lo pagaremos, aún en perjuicio de nuestros intereses; pero si no fuese así, reunámonos todos en una próxima Asamblea para protestar respetuosamente pero enérgicamente, contra dichos impuestos.

Lardero, 2 de noviembre de 1932.

LA COMISION

VACA. Se vende una superior, en días de parir, raza holandesa. Informar al correspondiente de LA RIOJA, en Ansejo.

HERREROS de 17 años en adelante, que hayan trabajado en pueblo, se necesitan en el taller de Francisco Sáenz Villamediana.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

SE ARRIENDA piso segundo, muy espaciosos, en Canalejas, letra F. Informar, T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, núm. 2.

2.000 Kg. DE ALFALFA para pienso y una partida de simiente, se vende. Razón, Juan Cruz Lumbrena, en Lardero.

PARTOS

D.º SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

PISO ESPACIOSO, con galería al mediodía, cuarto de baño y recán decorado, se alquila en Casa Zabala. República, 40.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Mu.º del Carmen, 6.

Automovilistas

Mandad vuestros trabajos a las Carrocerías "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regresadora, 1 Tapí, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

GARAGE ESTACION

Calle de Salmerón, 6. Teléfono, 17-71

(Junto a la Alhóndiga Municipal)

La Empresa que ha tomado a su cargo la explotación de este amplio y bien situado GARAGE, anuncia a sus favorecedores que queda abierto al público para el alquiler de estacion de coches automóviles, autocars, camionetas y camiones, pudiendo proveer de gasolina, con muy buen servicio, dentro del local mismo, que cuenta con un aparcadero suficiente, de vases.

Salmerón, 6. JUAN PEREZ

PUPILOS. Se desea uno o dos, en casa sin familia. Informes, Plaza de la Constitución, 5. Alpagatería, (a)

PISO con galería, se arrienda en la calle de la Libertad, núm. 9. (a)

LOCALES. Se arriendan para tiendas o garages de coches particulares, entero o dividido, con agua. Avenida de Esguero, núm. 17.

Se venden amplios locales con piso, propios para cualquier industria, de 20 metros de fachada por 14 de fondo, lúces imborables y lo más céntrico. Razón, calle San Gil, número 8.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

Sept.º 1930

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE



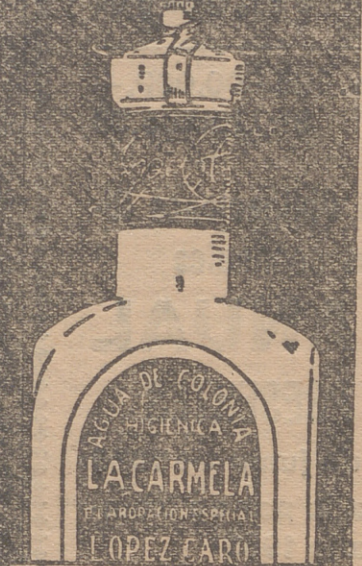
La magnesia S. Pellegrino es el más simple de los purgantes, no dá náuseas ni molestias. Por su sabor agradable la apetecen los paladares más delicados. Exija siempre la marca del Santo Peregrino cruzado con la firma Prodel.



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Purga, Refresca, Desinfecta
Se vende en forma calcinada con o sin anís y clivervé, en frascos y en cajitas de una toma.

CANAS



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

PALOS LOMBARDOS, vende 40, y tomaría huerta en arriendo, preferible en las cercanías de Logroño. Para tratar, Gregorio Merino Galicia, en Oteruelo de Ocaña.

SE TRASPASA LA CARNICERIA de las Casas Baratas, por no poderla atender, con constante clientela. Razón, en la misma.

SE TRASPASA TABERNA acreditada, en buenas condiciones. Informará, Ignacio Cruz, Calle San Juan, Miranda de Ebro.

BUHARDILLA desahogada, se vende por 1.200 pesetas, y hermosa planta baja por 5.500; facilidades en el pago. Marq. de Vallejo, 4, 3.ª dcha.

EN LA GUARNICIONERIA DE SABAL URZAY Marqués de Vallejo, 14. Se compran las cubiertas de ruedas de automóvil, todas aquellas que tengan el dibujo sin desgastar del todo, aun cuando tengan reventones; tas pago bien y al contado.

SE VENDERIA O ARRENDARIA fábrica de alcohol con todos sus utensilios. Para tratar, dirigirse a César Ruiz de la Torre, Comisión Liquidadora, en Arnedo.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor **HABANA**, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de noviembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. El vapor **MAGALLANES**, saldrá de Barcelona el 20 de noviembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal. El vapor **MARQUES DE COMILLA S.**, saldrá de Barcelona el 16 de noviembre para Nueva York y Centro América.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONEO DE LARA**
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en

Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Capetes de mesa y de billar, Sofas y Manteos.

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc.**

Frascos a 2'50 y 4'50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares
Comprando una vez se adopta para toda la vida

Venta en Logroño: Droguería Moderna de Alejo Martínez y Román Vallejo, (Sucesor de Ruiz de Oña)

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones, Logroño.

TRASPASO TABERNA en sitio céntrico y buena clientela, por enfermedad del dueño. Informes en LA RIOJA.

DISTRIBUIDOR:
HIPOLITO ROMERA
Imprenta, 6
Logroño



Exija ya siempre la **Lejia Conejo**

sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

Lloyd Norte Alemán

LINEA CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 18 de octubre, el vapor correo

SIERRA CORDOBA

para HABANA y GALVESTON.

La siguiente salida la efectuará el 22 de noviembre el vapor correo

SIERRA VENTANA

para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONEO DE LARA**

Cervantes números 3 y 5. -- Logroño

ENTRESUELO, se arrienda, en Rodríguez Paterna, 22, con cocina económica e instalación de luz. Razón, Portafolios, 17, entresuelo.

SE COMPRE BASCULA para 1.000 kilos, en buenas condiciones. Razón, Duquesa de la Victoria, tetra C, 3.ª izquierda, horas de 12 a 2 tarde.

Servicio diario de Automóvil

Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.

Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, **BAR CARABANCHEL**, Plaza de Arriaga.
En Logroño, **BAR HIGELMO**, Bretón de los Herreros, 13.
En Vitoria, Automóviles **LA UNION**, Fueros, 7.

FOLLETO DE "LA RIOJA" 66

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

que el barón se diese cuenta de la disposición del sitio en que se encontraba y del partido que podía sacar de ella. Delujo su alzn delante del edificio ruinoso y echó pie a tierra, dando orden a su criado para que le imitase. —Malé—dijo en seguida, mostrándole la vetusta morada.—vas a entrar allí con los caballos. Procura que nadie te vea, y espérame. —Me permite el señor barón le pongo si estará mucho tiempo ausente? —No puedo contestarle, pues la duración de mi ausencia dependerá, más que de mi propia voluntad, del marqués de La Tour-Landry. Sin embargo, creo que no tardaré mucho en volver, y te recomiendo que, cuando veas una silla de postas que viene de Etampes y se dirige a París, al pasar por delante de donde tú estás te fijas en el perrito.

—Serán cumplidas vuestras órdenes, señor barón—respondió Malé, sin darse cuenta de la importancia de aquella recomendación. El cómplice de la "Quinta" se con-

tró, se embozó en su capa y emprendió a pie el camino de Saint-Michel.

XIII

La aldea de Saint-Michel, situada en un terreno pintoresco, y al abrigo de espesos follajes de soberbios nogales, carecía de importancia. La casa de postas, que al mismo tiempo servía de granja y posada, ocupaba el último edificio de la calle principal. Su hermoso huerto, plantado de árboles frutales y rodeado de una cerca de acacias, ocupaba una extensión de unos doscientos a trescientos pasos próximamente a lo largo del camino. Una puerta blanca, colocada en el extremo de la cerca, permitía salir a la carretera desde el huerto.

En el momento en que Luc pasaba por delante de aquella puerta, oyó detrás de la cerca dos juveniles voces y de diferente sexo. En barón era de aquellos que creen que se siempre bueno sorprender un secreto cualquiera, y que de una indiscreción se saca siempre provecho. Así, pues, se detuvo y prestó oído. Lo que oyó no pareció interesarle. Era al final de una disputa amorosa. El joven reprochaba a su novia su coquetería con su rival Juan Luis; y la joven le respondía que si había hablado con Juan Luis, a quien no quería, es porque César, a quien amaba, no había ido ni una sola vez a visitarla. En cuanto a la benévola acogida que dispensaba a Juan Luis, no podía admitir aquel reproche, pues ella no hacía más que obedecer los mandatos de su padre, que protegía a éste, por la sencilla razón de que tenía algún dinero y César no poseía nada.

—Yo ganaré dinero!—exclamó

triste enamorado.—Tengo diez años menos que Juan Luis, y sólo hace un año que soy postillón. ¿Cómo he de haber ganado lo que el otro? Dentro de diez años ya se verá. ¿Te casarás con él?

—Oh, no!... Te detesto.

—¿De veras?

—A te de mujer honrada. En seguida me marché, porque hace cerca de media hora que estamos charlando, y quizás mi padre me busca.

—Entonces, hasta la vista, Magdalena, y acuérdate de mí.

—Hasta la vista, César, y no me olvides.

Kerjean sintió el rumor de dos sonoros y apasionados besos, y vio abrir con precaución la puerta del huerto. Una hermosa muchacha, rubia y colorada, salió al camino, y viendo a un extraño, se detuvo y miró a la distancia de ella, volvió vivamente la cabeza y lanzó a campo traviesa, como una tímida gacela.

Luc sonrió y continuó su camino hacia la casa de postas. Entró en un espacioso patio que rodeaban las caballerizas y demás dependencias, y penetró en una cocina que servía al mismo tiempo de sala. Una frescachona muchacha con saya corta y con piñonera floreada, se aproximó a él y, haciéndole una gran reverencia, le preguntó:

—¿Qué desea el señor?

—Un pedazo de esa carne de tan buen aspecto que veo en el esedor, hermosa niña, y una botella del mejor vino de vuestra bodega.

—Os serviré al instante. Voy a poner el cubierto del señor en su gabinete en donde estará muy bien.

Pocos minutos después, Kerjean se

sentaba delante de una mesa cubiertá por un blanquísimo mantel. Los trozos de carne humeaban sobre un plato de loza al lado de una venerable botella que, por la gran cantidad de polvo que la envolvía, denunciaba su edad.

Ya sabemos que aquella comida no era más que un pretexto. El barón comió con buen apetito la carne, y la declaró excelente; probó algunas copas del vino, y se proclamó de primer orden. Después preguntó a la moza:

—¿No tenéis aquí un postillón que se llama César?

—Sí, señor, es un buen chico. ¿Le conocéis acaso?

—No, pero he oído hablar de él a uno de mis amigos a quien ha prestado sus servicios varias veces... ¿Está en la casa en este momento?

—Creo que sí, porque hoy es día de servicio.

—¿Puedo hablarle?

—Si ese es vuestro deseo, voy a buscarlo al momento.

Setó la muchacha, y el barón oyó su robusta voz repetir en todos tonos en el patio:

—¡César! ¡Eh! ¡César! ven pronto.

El enamorado de Magdalena no tardó en presentarse. Era un buen mozo de veintidós años. Entró en el gabinete con aire asombrado, dando vueltas en su mano el sombrero de postillón.

—¿Soy vos quien me llama, señor?

—preguntó, sin levantar los ojos del suelo.

—Sí, amigo mío—respondió Kerjean.—¿Soy vos quien se llama César?

—Sí, señor.

—En ese caso, tenemos que hablar.

—¡Ah!—dijo el joven, sorprendido.—¿Tenemos que hablar?

—Sí, perder tiempo—repuso el barón;—mirad si alguien nos oye.

El interpelado se dirigió a la puerta, la abrió y la cerró, volvió adonde estaba Luc y dijo:

—Podéis hablar, señor.

—Amigo mío—murmuró Luc,—me interesa por vos.

—¿Por mí!—balbuceó el postillón estupefacto.

—Sí, y os probaré. Estoy enterado de todos vuestros asuntos. Estáis enamorado, y estáis amado de una encantadora rubia que se llama Magdalena.

El postillón escuchaba a Kerjean con la boca abierta. No pudo contener un gesto brusco y una exclamación:

—¿Conocéis a Magdalena?—dijo.

—Al menos conozco vuestros amores; me han comovido y quiero protegerlos. Juan Luis es un rival que no os merecéis.

Los labios de César se agitaron. Sus ojos abrieronse tan desmesuradamente, que parecía que iban a salirse de sus órbitas. Su asombro traspasaba los límites de lo ordinario.

El barón continuó:

—Desgraciadamente, Juan Luis es rico, y vos no. Esto te da una gran ventaja; pero quizás podríamos encontrar un medio de igualar la partida...

—¿Cuál?—preguntó vivamente César.

—Si barón, como Juan Luis, den escudos, el padre de Magdalena os daría la preferencia, ¿no es así?

—No hay duda alguna; pero no los tengo.

—¿Y qué daríais por tenerlos?

—Todo... dos de mis dedos... diez años de mi vida.

—Pues bien, yo conozco uno que os daría quince lises de oro.

—¿Cien escudos?

—Cien escudos y sesenta libras.

—¿Os estáis burlando de mí, señor?

—No, por cierto.

Y, ¿cómo está ese que quiero darme?

—Defante de vos. Soy yo.

—¿Pretendéis hacer mi fortuna así, de un solo golpe?... ¡exclamó César con aire de incredulidad.—¡No, eso es imposible!... ¡no me creáis tan tonto!

El barón sacó de su bolsillo un rollo de oro, lo abrió, contó quince lises y dijo al postillón:

—Sólo de vos depende ser dueño de esto antes de cinco minutos.

—¿Y qué es preciso hacer para alcanzarlo?

—Prestarme un servicio.

—¿Un servicio, señor?... ¡Má! todos los que queráis... si yo puedo...

—Uno solo es suficiente. Mas como tengo necesidad de confiar absolutamente en vos, para enteraros de lo que se trata, como tengo que descubrir un secreto de importancia, juradme sobre lo que haya para vos más sagrado sobre la tierra, que no diréis a nadie, ni siquiera a Magdalena, una sola palabra de lo que voy a deciros.

El muchacho juró con gran entusiasmo.

—A pesar de mi nobleza y fortuna—prosiguió Kerjean—mi posición es muy parecida a la vuestra. Así como vos, amo a una joven; como a vos, ella me ama; y el padre, semejante al de Magdalena, rehúsa concedérmela.